

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ESTUDIOS SOCIOCULTURALES**

LA VERBENA COMO FESTIVIDAD POPULAR EN SANCTI SPÍRITUS

Autor: Ubadeny Viamontes Ramos.

Tutor: Lic. Dayana Rodríguez Miranda.

MAYO, 2012

INDICE

INTRODUCCIÓN	Pág. 1
CAPÍTULO 1. PRESUPUESTOS TEÓRICOS SOBRE LAS TRADICIONES FESTIVAS COMO PARTE DE LAS CULTURAS POPULARES Y EXPONENTES DE LA IDENTIDAD CULTURAL	Pág. 7
1.1. Reflexiones sobre la identidad cultural y su relación con las tradiciones.	Pág. 7
1.2. Acercamientos a la cultura popular.	Pág. 17
1.2.1. La Verbena como exponente de la cultura popular en Sancti Spíritus.	Pág. 21
1.3. La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural del espirituano.	Pág. 24
CAPÍTULO 2. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	Pág. 27
2.1. Justificación del estudio y planteamiento del problema.	Pág. 27
2.2. Métodos y metodología empleada.	Pág. 31
2.3. Tipo y diseño general de estudio.	Pág. 32
2.4. Definiciones operacionales y conceptuales de la variable.	Pág. 33
2.5. Selección de la muestra.	Pág. 34
2.6. Las técnicas de investigación aplicadas.	Pág. 34
2.7. La recopilación y el análisis.	Pág. 36
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	Pág. 38
3.1. Resultados del diagnóstico sobre el conocimiento de La Verbena como festividad popular.	Pág. 38
3.2. Caracterización de La Verbena como festividad popular durante las década del cuarenta y el cincuenta en el Siglo XX.	Pág. 47
Conclusiones	Pág. 52
Recomendaciones	Pág. 53
Bibliografía	
Anexos	

RESUMEN

La identidad cultural parte de elementos simples como los platos típicos, los ornamentos, la vestimenta u otros; se manifiesta en la idiosincrasia, las costumbres, las tradiciones y el sistema de valores ético-morales. Esta marca la cultura popular y se expresa teóricamente en el pensamiento social y las creaciones culturales de una sociedad humana. Debido a ello, la presente investigación centra su objetivo en la descripción de La Verbena como festividad popular del espirituano durante las décadas del cuarenta y el cincuenta en el siglo XX.

El desarrollo de la investigación se ha asumido como vía de acercamiento a la realidad en la que se expresa la problemática estudiada desde el método etnográfico, dinamizado por el empleo de diversas técnicas de recogida y procesamiento de datos, entre ellas la entrevista, la encuesta y el análisis de documentos para constatar los diferentes criterios asumidos sobre las evidencias del pasado en dicha ciudad con respecto a esta fiesta popular.

Esta fiesta popular se caracterizó por la participación y la motivación popular, el reconocimiento social del espacio donde se desarrollaba, la realización de actividades de promoción cultural, de creación artística, la sistematicidad de la festividad como expresión de necesidad y de anhelos populares, la implicación de diferentes sectores populares, la realización de bailes típicos, todo lo cual evidencia que es un suceso culturales como manifestación de las relaciones sociales.

INTRODUCCIÓN

La política cultural cubana desde los inicios de la Revolución ha centrado su atención en la defensa de las tradiciones y las difunde como patrimonio vivo, al mismo tiempo que promueve la cultura universal. Todo el empeño que se dirige a la preservación de la identidad nacional cubana es estéril si no se conocen las festividades típicas del pasado como exponentes de la cultura popular; por ello se hace necesario el trabajo que se realiza en el campo de la investigación y la divulgación.

Es sabido que, en todo proceso de cambio y tránsito a otro orden social, se suceden mutaciones en la vida socioeconómica, política y cultural de un país. Surgen paulatinamente instituciones y costumbres que pueden llegar a convertirse en tradicionales, a la par que se pierden otras. Durante este período, la cultura adquiere un acusado carácter popular que tiende a convertirla en hegemónico.

En este sentido, las tradiciones culturales constituyen un elemento de gran valor en la investigación de una determinada sociedad, demuestra diferentes cambios culturales y constituyen la obra fehaciente del espíritu creador de un pueblo.

En este complejo fenómeno de reinterpretación social de las formas de vida de la sociedad, en interacción con las aspiraciones y las realizaciones de los sujetos que la integran, juega un papel especial la cultura popular tradicional, que suele convertirse en un recurso identitario y, por tanto, la clave fundamental para entender los modos de pensar y hacer de diferentes grupos y sectores sociales.

Las relaciones que se establecen en la cultura popular tradicional determinan el grado de desarrollo alcanzado por la sociedad, donde la constante interacción con el entorno y la dinámica de participación de los sujetos permiten la aparición de nuevas formas y perspectivas creativas, que se hacen universales en la medida que mayor significado adquieran a un nivel local, trascendiendo al tiempo y a las transformaciones que puedan generarse. Esto las cualifica y las convierte en patrimonio vivo e identitario de la cultura local.

La cultura popular tradicional es cultura porque constituye el compendio de expresiones que se transmiten de generación en generación, con el desarrollo de nuevas tradiciones. Es tradicional porque esta es una ley que define y determina la

perdurabilidad de las manifestaciones culturales, así como su índice de desarrollo, a partir de un continuo proceso de asimilación, negación, renovación y cambio progresivo hacia nuevas tradiciones, las cuales trascienden, por lo general, a diversas formas económico-sociales.

La fiesta, al ser el núcleo principal de la práctica musical, danzaria, teatral, de elemento de la literatura oral, de la cultura culinaria, de juegos y competencias, entre otros, resulta ideal para conocer lo que acontece en la cultura popular tradicional, colectivamente concebida, al mismo tiempo que ofrece un balance de las manifestaciones antes mencionadas.

El concepto popular tradicional quiere decir que las manifestaciones en cuestión gozan del favor de la población durante un largo período y, por ese motivo, su práctica popular se mantiene y se transmite de generación en generación, hasta convertirla en una costumbre propia de una comunidad étnica determinada.

Se incluyen, dentro de esta, los festejos que rebasaron el marco institucional para celebrarse en espacios abiertos y públicos, con amplia participación de personas desvinculadas de la sociedad. Entre ellas se encuentran las romerías, las fiestas patronales, las verbenas y otras, las cuales constituyen fiestas populares, portadoras de toda la riqueza cultural acumulada.

Estas fiestas simbolizan los métodos, los medios de apropiación y de expresión, donde se integran y se combinan manifestaciones culturales, costumbres, idiosincrasia, haciendo de la festividad no solo un espacio de interacción, sino un vehículo de comunicación y de autorrealización. En tal sentido, se convierten en tradiciones festivas como elemento aglutinador que cohesiona los distintos estamentos sociales de una comunidad.

Por constituir las tradiciones festivas una forma de expresión de diversas manifestaciones culturales populares y tradicionales, nacidas y desarrolladas en un escenario social concreto e influida por los constantes cambios y las complejidades propias, se convierten en portadoras de problemáticas que van desde los propios cambios que se originan en su forma y en su contenido, hasta su identificación con los intereses de las clases dominantes.

En muchas ocasiones estas influencias convierten a las fiestas populares en herederas de las más auténticas referencias culturales del pasado, o en portadoras de elementos adversos que atentan contra ese patrimonio vivido e identitario, que se transforma para reducir el legado cultural de las generaciones precedentes, convirtiendo a la cultura popular tradicional en un fenómeno insostenible, acondicionado por las influencias de intereses y necesidades de tipo económicas, ideológicas, sociales y, en última instancia, culturales.

A pesar de que se han realizado estudios generales e integrales de las festividades populares cubanas, sobre todo a partir de la investigación de *Veinte años, Atlas Etnográfico de Cuba*, cuyas temáticas fueron presididas por las fiestas populares tradicionales, bajo la dirección de Feliú Herrera, no existe un estudio antecedente dedicado al tema de La Verbena espirituana, en específico; lo que constituye una limitación en el conocimiento que impide una mejor comprensión de la localidad como sociedad en su conjunto.

Esta carencia limita el trabajo cultural comunitario como vehículo para conocer y transformar dicha comunidad, pues resulta indispensable completar los estudios de historia local desde el punto de vista de la cultura y la memoria colectiva. El planteamiento anterior fundamenta las razones que permitieron orientar la investigación hacia esta problemática.

En el plano internacional se consultaron trabajos que aportan teóricamente al tema; sobresalen, entre otros, *Manual de Focklor: la vida popular tradicional*, de Hoyos Saíz y del Hoyo Sancho, donde aparece una clasificación de fiestas y, dentro de estas, algunos elementos de la verbena como tradición hispánica; *Fiestas Populares en el Folclor Español*, de Gómez Tabanera, publicado por el Instituto Español de Antropología Aplicada; los estudios de Caro Baroja con una obra que abarca todas las regiones españolas, donde aborda las múltiples tradiciones festivas españolas y, entre ellas, la verbena.

Es importante el estudio de los teóricos españoles, pues las verbenas son tradiciones culturales de origen hispánico que en el ámbito del Caribe americano sufren un proceso de transculturación y mezcla con otras culturas, como las de origen africano, en ocasiones vinculadas a la religiosidad.

Otros investigadores latinoamericanos también hicieron estudios, los cuales resultan de gran importancia. Son ellos: García Canclini, Barbero y Ortiz, fundamentalmente por su concepto de cultura popular. Constituyen referentes teóricos de obligada consulta los estudiosos cubanos Ortiz, Linares, Barreal Fernández, Guanche y otros.

En el caso de García Canclini, en *Mundo Urbano y Cultura Popular, Culturas Híbridas* y su trabajo «La puesta en escena de lo Popular», realiza un recorrido teórico por los criterios actuales sobre el folclor y las tradiciones, que dan un bagaje para el tratamiento de este tema, al igual que sus reflexiones acerca de las tareas urgentes de la antropología y la sociología de la cultura.

De igual manera, resulta interesante la consulta de los trabajos de Martín Barbero con respecto a las prácticas de la cultura popular tradicional en el ámbito latinoamericano, a través de su estudio «Prácticas de la comunicación en la cultura popular», sus criterios acerca de las tradiciones y la modernidad, además de los criterios acerca de memorias y olvidos en el ámbito de la identidad en América Latina.

Una reconocida trayectoria de este tipo de festividades se le concede a la provincia de Villa Clara y su Remedios, donde se celebran las llamadas parrandas e, incluso, existieron cronistas que se dedicaban a reseñar estas fiestas, como García Garofalo en sus *Leyendas y tradiciones*, Batista Moreno, con el folleto *Las parrandas de Camajuaní: cronología de carrozas, cantos de changüíes, anecdotario humorística*. También figuran algunos trabajos recogidos en la revista local *Signo*, entre los que se destacan «Las fiestas espirituanas de cantos y bailes», de Rodríguez Valle.

En estas investigaciones no aparece reflejada la verbena espirituana, aunque sí abordan los rasgos generales de la tradición en Cuba, con un calendario de fiestas tradicionales vigentes e históricas, agrupadas por motivos, ubicación geográfica, antecedentes étnicos e históricos que han resultado de gran utilidad para tener una visión integral sobre la temática.

Estos antecedentes constituyen fuentes de información que expresan la necesidad e importancia del estudio de las fiestas tradicionales desde la búsqueda de

describir su forma de organización y su contenido cultural; sin embargo, no se argumentan las influencias y los estadios por los que transitaron estas y que les concedieron valor, también en el presente se manifiestan carentes de su desarrollo histórico-cultural, o simplemente han desaparecido del espacio cultural festivo del territorio.

Se ha seleccionado esta temática, precisamente, por la importancia que tiene el conocimiento de la cultura popular tradicional como uno de los elementos que define y configura la personalidad colectiva de los pueblos, sobre todo si lo que se investiga permite identificarse con las tradiciones del lugar de origen. Entonces, el objetivo a cumplir es describir La Verbena como festividad popular en la población del municipio de Sancti Spíritus, durante las década del cuarenta y el cincuenta en la primera mitad del siglo XX.

El estudio tiene implicaciones prácticas en la medida que aporta testimonios importantes obtenidos de entrevistas a personas que estuvieron vinculadas al surgimiento y el desarrollo de esta festividad y que, de no ser consultadas ahora como fuentes orales, podría perderse la posibilidad de hacerlo por diferentes causas y con ello se imposibilitaría el acceso a una información que no puede obtenerse por otras vías. Esta primera aproximación sentará las bases que permitan desarrollar otros estudios sobre la temática general en Sancti Spíritus.

El trabajo de diploma se estructura en tres capítulos. El capítulo I recoge los presupuestos teóricos sobre las tradiciones festivas como parte de las culturas populares tradicionales y exponentes de la identidad cultural; está compuesto por los siguientes epígrafes: reflexiones sobre la identidad cultural y su relación con las tradiciones, acercamientos a la cultura popular tradicional y La Verbena como exponente de la identidad cultural del espirituano.

El capítulo II ofrece la metodología seleccionada para el desarrollo de la investigación, contiene la justificación del problema, la metodología empleada, la operacionalización y conceptualización de las variables, la selección de la muestra, las técnicas de recogida de información, el análisis y el procesamiento de los resultados.

El tercer capítulo muestra el análisis de los resultados y la caracterización de La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural de los espirituanos, durante las décadas del cuarenta y el cincuenta en la primera mitad del siglo XX, dando respuesta al objetivo de la investigación.

CAPÍTULO 1. PRESUPUESTOS TEÓRICOS SOBRE LAS TRADICIONES FESTIVAS COMO PARTE DE LAS CULTURAS POPULARES TRADICIONALES Y EXPONENTES DE LA IDENTIDAD CULTURAL

En el presente capítulo se identifican los presupuestos teóricos sobre las tradiciones festivas como parte de la cultura popular tradicional y exponente de la identidad cultural, enfatizando en los elementos que tipifican a las tradiciones festivas como manifestaciones importantes, originadas en el contexto social, desde un enfoque de participación que determinan a la cultura y las tradiciones, como rasgo de orden superior.

1.3. Reflexiones sobre la identidad cultural y su relación con las tradiciones.

La cultura es un término que tiene sus raíces epistemológicas en el siglo XVIII y que fue prácticamente desconocido en épocas anteriores. La modulación latina y medieval de este concepto se dio mediante el término agricultura, del latín *agro: Cultivare*, cultivar, trabajar, labrar, los campos. Con el decursar del tiempo se consolida en el sentido de cultura, como cultivo del alma, ampliándose su espectro de significación a lo relativo a la subjetividad del ser humano (sentimientos, ideas, opiniones, hábitos, costumbres).

Este vocablo, cuyo significado ha sido expuesto con anterioridad, ha evolucionado y se ha enriquecido con el transitar de los siglos hasta definirse, según los razonamientos de García Canclini (1995), como «lo producido por todos los hombres, lo que la naturaleza no ha dado, sin importar el grado de complejidad y el desarrollo alcanzado en relación con las sociedades. Son parte de la cultura aun aquellas prácticas o creencias que suelen juzgarse manifestaciones de ignorancia (...). La cultura no es básicamente expresión, creación o representación, sino un proceso social de producción» (2005: 57).

La bibliografía consultada ha permitido constatar que el concepto de cultura se asume desde diversas ciencias. Entre ellas, la estética la define como «el sustantivo común y abstracto que describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y, específicamente, artísticas, en cultura musical, literatura, pintura, escultura, teatro y cine. Es decir, se trata de un concepto de cultura que considera

que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes» (2005:59).

Para un número considerable de investigadores cubanos la cultura es parte integrante de la nacionalidad, de ahí que su surgimiento y su evolución estén condicionados por factores socioeconómicos, históricos y políticos. Es la huella del hombre sobre la tierra, lleva implícita en su vasto campo hábitos y costumbres que expresan una tradición y una historia.

El término cultura, como se ha visto, se conformó en el seno de una tradición académica; sin embargo, identidad deriva del latín *identitas*, es decir, él mismo, aunque un sujeto nunca tenga su imagen, sino es por la ideación de otros sujetos. Díaz Castillo la entiende, «no como un ente abstracto, sino la suma de conocimientos transmitidos de una generación a otra, la memoria colectiva, la herencia social que hace posible la integración de los miembros de una comunidad, impregnándoles sus normas de comportamientos, valores, sabiduría y habilidades, la síntesis de los valores materiales y espirituales de una sociedad determinada; el marco organizador de la autoconciencia nacional, la fisonomía social, la personalidad de cada pueblo» (1989: 24).

A juicio de este autor citado, la cultura de un pueblo, o grupo de pueblos, es lo que da sentido a sus múltiples expresiones, a su historia y a los proyectos que se derivan de esa historia. La cultura es la manera en que se vive, es muestra de lo que han sido los pueblos, a partir de lo que han querido ser. Es una vía para la transformación del medio social y natural. Es convertir, en tanto, un hecho cultural particular en un fenómeno universal.

Pero vale significar que la cultura no es únicamente la expresión subjetiva de lo humano, sino que existe más allá como configuración de la sociedad y puede decirse que la misma viene determinada por las condiciones sociales. Adquiere diversas formas según el tiempo y el espacio. La cultura libera los obstáculos que impiden a los pueblos y a los hombres llevar a cabo sus proyectos. Por tanto, la cultura tiene sus raíces en la existencialidad material del hombre. La cultura es la manera de aprender a vivir con los demás. Es convivir con los conflictos y aceptar las diferencias.

Esta reflexión adquiere valor científico al citar a Touré, cuando plantea que «la cultura no se refiere solo a la capacidad intelectual del hombre, sino que se trata de un concepto integral que abarca todas las esferas del pensar humano, del quehacer y del sentir, la cultura está comprometida con el destino humano, sintetiza los elementos necesarios para la acción y el funcionamiento de la sociedad como organismo vivo» (1973: 59).

Otra reflexión acerca de la cultura permite expresar que posibilita al ser pautar su comportamiento propio, sus relaciones con los otros seres y sus relaciones con la naturaleza. Por ella se manifiesta la sociedad que la ha creado y la desarrolla, sitúa el nivel de conciencia general, de capacidad técnica y tecnológica, los modos de organización, los principios de acción y las finalidades a las que la sociedad obedece en su combate por un porvenir siempre nuevo, siempre superior, lo que favorece el surgimiento de una identidad.

La identidad cultural por su parte es un concepto relativamente nuevo para las ciencias sociales que sistematiza los elementos que distinguen a una colectividad humana, una localidad, una región, un país, un área geográfica e incluye los rasgos que tipifican entre sí a los individuos que forman parte de la sociedad. La esencia está en que no se homogenizan a referidos sujetos, sino que se tienen en cuenta y se integran sus diferencias en un todo a desiguales escalas. Está inmersa en un proceso de construcción y se enriquece con la pluralidad de culturas con las cuales está en constante interacción.

La expresión identidad cultural, en su sentido ideológico, no está referida solo a una parte de la cultura, sino a todos los elementos que le son inherentes y los cuales son dignos de preservarse para que en el curso continuo de las generaciones las naciones reproduzcan los elementos más representativos de su cultura, reconociéndose como el mismo pueblo que ha estado implicado en un proceso histórico-cultural y que se ha conformado a través de la historia, en la lucha contra las diversas penetraciones culturales, pero manteniendo el principio de estilo con relación a los otros para no ser confundidos ni absorbidos por estos sistemas imperiales.

El concepto de identidad también está íntimamente relacionado con el concepto de cultura. El antropólogo Garreta explica que identidad o pertinencia a grupo, una tribu urbana, colectivo o nación es “entender el uso de un idioma, códigos comunicacionales implícitos a un grupo de pertenencia y una serie más o menos extensa de representaciones y creencias que en principio son asumidas acríticamente como las que conforman la normalidad, lo natural, en tanto aparece en la acción cotidiana como no discutibles, sino por lo contrario, conforman un conjunto de pautas sociales plausibles y sancionadas como positivas por el endogrupo» (citado por Rossana Reguillo, 1999: 72).

Asimismo, el también antropólogo Abramoff plantea que la identidad es «concebida como el conjunto de elementos culturales que por ser distintivos para los que no pertenecen al grupo, inciden en las relaciones que establecen los no miembros con los miembros por ser de determinada forma, diferente y distintiva. (...). No es algo ya dado, inherente, inamovible, la identidad es algo que se construye en la interacción cotidiana lo más importante no es tanto su exactitud sino su impugnabilidad (citado por Rossana Reguillo, 1999: 72)».

Por su parte, Martín-Barbero al referirse al concepto, sostiene que «la identidad está hablando de la crisis de las monoidentidades y la emergencia de multicularidades que desbordan, por arriba y por abajo, tanto lo étnico como lo nacional (1999: 54)». Ese desborde significa, por una parte el establecimiento que las identidades se hacen y se rehacen en un devenir histórico y, por la otra, que existen varios referentes en la construcción de la identidad momentánea.

«La identidad aparece en la actual concepción de las ciencias sociales no como una esencia intemporal sino como una construcción imaginaria. Los referentes identitarios se forman ahora, más que en las artes, la literatura y el folclor, que durante siglos dieron los signos de distinción a las naciones, en relación con los repertorios textuales e iconográficos provistos por los medios electrónicos de comunicación y la globalización de la vida urbana» (Canclini, 1995: 111).

Este concepto de identidad ha sido manejado y estudiado en diversos campos culturales y principalmente en el área de las ciencias sociales: antropología,

sociología, psicología, filosofía y, recientemente, en el campo de la crítica cultural cuyas diversas voces han asumido un enfoque transdisciplinario.

El problema de la identidad desde la mirada del discurso cultural se ha hecho mucho más complejo y se convierte en un campo de estudio de importancia fundamental en un momento histórico donde han sido cuestionados la gran mayoría de discursos hegemónicos y, tanto los medios masivos como el proceso de globalización, ha desdibujado las fronteras de pertenencia e identidad geográfica e imaginada.

Entre los términos que utiliza el autor Williams para ser tratados por la sociología de la cultura está la identidad cultural. Según él, es «el sentimiento de identidad de un grupo, o de un individuo, en la medida en la que él o ella es afectado por su pertenencia a tal grupo o cultura (...), el conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal, se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como sí mismo» (1981: 10-11).

Características e ideas comunes pueden ser claras señales de una identidad cultural compartida, pero esencialmente se determina por diferencias: se siente pertenecer a un grupo y un grupo se define a sí mismo como tal al notar y acentuar las diferencias con otros grupos y culturas. La gente que cree pertenecer a ella, tienen esta idea, porque se basan parcialmente en un conjunto de normas comunes; pero la apreciación de tales códigos comunes es posible, solamente, mediante la confrontación con su ausencia, es decir, con otras culturas.

Sin embargo, la concepción de identidad es para muchos motivos de vergüenza y desconocimiento de sus raíces. De esta manera la dinámica de la auto-definición cultural implica un continuo contacto entre culturas. Más aún, esas relaciones nunca son de igualdad, dado que siempre se manifiestan de manera aislada, es decir, la complicada red de relaciones creada por la superposición de relaciones políticas, económicas, científicas y culturales, convierte cualquier relación entre dos culturas en una relación desigual.

El carácter diferente de las relaciones interculturales implica que la construcción de la identidad pueda considerarse ideológica: al establecer su identidad, una práctica cultural construye, reproduce o subvierte los intereses sociales y las relaciones de poder.

El hecho mismo de que dentro de una cultura o práctica cultural exista la conciencia de una identidad común, implica que también hay un impulso hacia la preservación de esta identidad, hacia la auto-preservación de la cultura. Si la identidad es construida en oposición a los extraños, las intrusiones de otras culturas implican la pérdida de autonomía y, por lo tanto, la pérdida de la identidad.

Las convenciones compartidas en las que se basa una identidad son frecuentemente implícitas. Para que el funcionamiento interno de una cultura sea posible, ciertas reglas básicas y significadas que subrayan su producción son generalmente dadas por hecho por los participantes.

La identidad es un proceso que se encuentra en constante mutación, está sujeto a las relaciones de simbiosis, de poder y de hegemonía interna y externa, o sea, es una expresión ideológica de la existencia social de los grupos y seres humanos. También es un factor reflejador o intercambiador de posición social o de oportunidades de vida.

Este concepto de identidad se apoya sobre ciertos vínculos que, históricamente, han sido los de la etnia, la nación, el territorio; un individuo era parte de su comunidad de pertenencia al reconocerse de tal o cual nacionalidad, con determinadas costumbres, idioma, formas de ser y de hacer. En la actualidad, se asiste a un proceso de cambio en las formas de construcción de la identidad, generado por lo que hoy en día se conoce como globalización.

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad

trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio.

«La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad» (González Varas, 2000: 43).

Existen manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencia de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza. A estas representaciones culturales de gran repercusión pública, la UNESCO las ha registrado bajo el concepto de patrimonio cultural inmaterial.

«La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que, a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar, que asume como propios y los que, de forma natural, se van convirtiendo en el referente de identidad» (Romero Cevallos, 2005: 62).

Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural. «El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos» (Bákula, 2000: 169).

La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

Uno de estos elementos se fundamenta en forma de tradiciones. Desde un enfoque cultural, la tradición se interpreta como el conjunto de expresiones y de manifestaciones culturales generadas, creadas y preservadas en una sociedad o grupo humano específico con un condicionamiento histórico particular; se transmite y difunde de una generación a otra fundamentalmente por la vía oral y por imitación. Constituye un proceso dinámico y cambiante. Los aspectos esenciales que la caracterizan son: historicidad, transmisión, creatividad colectiva, empirismo, habilidad, destreza, vigencia por extensos períodos de tiempo.

Según Feliú Herrera, «la tradición es el aspecto interno que se refiere más bien al sentimiento de identidad que posee el individuo hacia determinada manifestación (o manifestaciones) propias de su cultura tradicional, ya sean de nivel comunitario, territorial o nacional» (2009: 38).

En tal sentido, la tradición es expresión visible de la cultura desarrollada y alcanzada por los individuos, traducida en formas de pensar, de sentir y de actuar, la cual se transmite y adquiere nuevos matices en la medida que se incorporan elementos determinados por el contexto socio histórico en el que trasciende, materializándose en un conjunto de costumbres, ritos, y usanzas que se legan de padres a hijos.

Las tradiciones forman parte de la identidad cultural de los pueblos. Estas gozan de relativa estabilidad. Son una vía para fortalecer las relaciones sociales que reflejan. Su existencia es dual porque son el reflejo de la realidad y, como reflejo de ellas, van a fijar determinadas ideas, sentimientos y, a su vez, ritos y símbolos que se irán transformando y reflejando en la conciencia humana.

La tradición es un proceso de variación continua y, junto a pervivencias numerosas, sobreviene aportaciones nuevas que enriquecen el panorama de la cultura popular tradicional. Tanto los aspectos hoy desaparecidos, como aquellas manifestaciones aún vigentes, sean antiguas o nuevas, merecen ser objeto de atención, para no perder la memoria histórica o fomentarlas en cuanto a su consolidación y a su desarrollo.

Según Guenon, la tradición es «un conjunto de costumbres, ritos y usanzas que se transmiten de padres a hijos. La tradición, así vista, hace referencia a la repetición

de prácticas y creencias que han sido transmitidas de una generación a otra y que aparecen como imposibilitadas en términos cronológicos, ubicándoseles en un tiempo indefinido que en todo caso es pretérito; es la condición que constituye al primitivismo y que se vincula irremediabilmente con los orígenes, sin ofrecer ninguna posibilidad de narrarlo sin observarlos» (2000: 89).

Por tanto, la tradición de un pueblo es aquello que lo identifica y lo diferencia de los demás, algo propio y profundo. Cada comunidad tiene sus propias tradiciones, las que se manifiestan en el modo de vivir, en el arte y se conserva a través del tiempo. Se cualifica en el conjunto de bienes culturales que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, transmite a las siguientes. Se llama también tradición a cualquiera de estos bienes.

Se consideran tradicionales a los valores, las creencias, las costumbres y las formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquellos que se transmiten por vía oral.

En este sentido, Feliú Herrera considera que «la fiesta es la más completa expresión de la cultura popular tradicional, al ostentar casi todas las manifestaciones: música, danza, teatro, artes plásticas, artesanías, elementos de literatura oral, juegos y competencias, comidas y bebidas, religiosidad, y, fundamentalmente, ese sentido de pertenencia identitaria que le confiere el rasgo más importante de todos: la filiación ideológica lograda por medio de la defensa y permanencia de sus orígenes étnicos y culturales a través del devenir histórico» (2009: 10).

La importancia social de la fiesta popular tradicional radica en ser un conjunto de actividades colectivas en las que toman parte un por ciento considerable de la población, participando de variadas formas. Dichas fiestas propician la realización de un sentimiento de euforia y determinadas maneras de conductas no habituales por consideraciones sociales o de otra índole. Estas se pueden traducir en usar disfraces, competir en juegos de habilidades, comer y beber en demasía, producir ruidos ensordecedores o arrojar objetos a otros. Por todas estas características la fiesta se erige como la actividad por excelencia con vistas a estudiar la cultura popular colectivamente concebida.

En tal sentido, la festividad, como concepto, está definida por la expresión cultural de fiesta o solemnidad con que se celebra algo o a alguien. Por tanto, festividad es un rito social en el cual las personas marcan cierto acontecimiento o alguna ocasión especial, como un cumpleaños, agasajos, bodas, aniversarios, reuniéndose y desinhibiéndose o adoptando un rol para la ocasión. Se incluyen en este tipo de celebraciones las fiestas populares como las ferias y los carnavales.

Los estudios precedentes sobre las festividades o fiestas populares tradicionales fueron plasmados como crónicas, artículos de costumbres, pequeñas notas de propaganda con vistas a la celebración de algún festejo y a veces también aparecía como epígrafe o de manera indirecta mencionado en el texto de un libro dedicado a otra temática.

Todo este decursar histórico propició un análisis teórico del concepto festividad, el cual en la actualidad es asumido como toda actividad promovida por algún acontecimiento colectivo, ya sea de carácter social, económico, religioso o de otra índole que es reconocido por un núcleo étnico dado y goza de participación popular de generación en generación durante un largo período de tiempo.

Según Feliú Herrera, en Cuba, el concepto de festividad debe basarse en los principios de la tradicionalidad y la popularidad, tomando en cuenta el origen étnico, las motivaciones o funciones y los rasgos principales con la inclusión de su carácter de permanencia.

Como ya se señaló en párrafos anteriores, las fiestas forman parte de las diferentes manifestaciones culturales. Son consideradas un acto de celebración donde se reúnen una serie de individuos para festejar algún acontecimiento o hecho significativo.

La fiesta, como parte del folklore social, constituye una costumbre, una manera de hacer lo transmitido; mientras que la tradición es la forma de pensar y de sentir lo que transmite. Esto, a su vez, está representado por la política de muchos hábitos en cada uno de los aspectos de una sociedad o grupo social determinado.

«Las fiestas son una de las tradiciones donde queda expresada la creación del hombre y materializada una de sus necesidades psicológicas: la diversión. Esta contiene en sí las distintas tradiciones, las creencias y los ritos religiosos, la

danza, la música, las comidas, las bebidas, los juegos o competencias relacionadas con otros aspectos de la cultura espiritual y material del pueblo. Su realización puede ocurrir en el medio urbano o rural; por lo tanto, es una manifestación de cultura tradicional que resulta básica a la hora de realizar un estudio integral de un determinado núcleo social y en ella se ven reflejadas las principales costumbres, hábitos y comportamiento de dicho núcleo» (Feliú Herrera, 2009: 23).

«La fiesta no representa una celebración convencional de hechos repetitivos. Se trata del encuentro y la síntesis de una de las culturas que conforman una nación. La particularidad local, al ritualizarse, eleva el sentido de conciencia colectiva, por lo que se convierte en actos de autoafirmación que mantiene la solidaridad y la unidad de un grupo o pueblo» (Feliú Herrera, 2009: 23).

La participación de individuos, ya sean grupos familiares, conjuntos mayores de una comunidad o grupo social en una fiesta, está dada por motivaciones variadas que conllevan a lo que casi siempre pudiera considerarse como una necesidad de expresión y recreación de forma más o menos libre, en que están presentes una serie de controles sociales vigentes el resto del año.

La fiesta popular tradicional es parte de la memoria histórica de una comunidad, constituye un símbolo de su identidad. Transmite formas de organización, estructuras sociales y comunitarias. Ejerce, además, una función cohesionadora, al viabilizar iniciativas colectivas. También estimula la creación y activa la participación de los demás jóvenes, su apropiación de símbolos y valores aceptados por la comunidad, lo que la identifica como expresión de la cultura popular tradicional.

1.4. Acercamientos a la cultura popular.

Ahora bien, si se tiene en cuenta el objeto de estudio de la investigación, es válido decir que la cultura popular y la cultura popular tradicional se encuentran ubicadas dentro del amplio término de cultura. También hay que aclarar que la cultura popular no necesariamente tiene que ser tradicional. Para que una cultura sea tradicional debe ser transmitida de generación en generación.

La cultura popular tradicional surge como forma de satisfacer las necesidades del pueblo, esta es sometida a cambios y transformaciones. Debe ser un proceso de creación colectiva. Además, debe ser funcional, o sea, que satisfaga las necesidades a diferentes niveles de resolución. Debe ser utilitaria y tener vigencia social. Debe ser popular, en oposición a lo inédito y lo culto. También debe ser espontánea y legitimarse al margen de las estructuras sociales, no como adorno exótico, sino como una cultura viva, solidaria, compartida.

Feliú Herrera afirma que los estudios dirigidos a la cultura popular (o cultura popular tradicional), han tomado gran importancia debido a dos hechos trascendentales: el cambio en la correlación de fuerzas en Europa en la década del ochenta y el avance tecnológico que significan las nuevas comunicaciones, capaces de invadir cualquier territorio con elementos que pueden sustituir paulatinamente las raíces propias de cada cultura si no se toman las medidas que exige este proceso.

«Se volvió la mirada hacia los sujetos sociales que son los que escriben la historia bajo las más adversas condiciones, probando su capacidad de pensamiento y acción en el marco de una creatividad cultural propia, que pone de relieve el protagonismo popular con sus necesidades, demandas y anhelos a contrapelo de las gastadas políticas paternalistas o vanguardistas. Este sujeto popular, toma connotaciones filosóficas, políticas, e involucra al sujeto colectivo que es el propio pueblo» (Feliú Herrera, 2009: 69).

Se evidencia, entonces, la necesidad de revalorizar la cultura popular, sus organizaciones sociales y políticas, su familia, su educación, su vida cotidiana, sus redes de comunicación, pasatiempos y, sobre todo, su arte, su folclor o cultura popular tradicional. Especial atención ha merecido el estudio de la cosmovisión popular, su lenguaje, sus gramáticas, sus estilos de pensamiento, sus creencias y prácticas religiosas.

Esta iniciativa ha logrado una interacción entre los intelectuales y el pueblo a través de programas de investigación-acción-participación y de procesos de educación popular. La importancia del tema se apoya en los textos de García

Canclini, el cual hace énfasis en la crisis teórica que enfrenta la investigación sobre la cultura popular.

De acuerdo a este antecedente se asume que la cultura popular «es el conjunto de actividades y valores creados, heredados y/o transmitidos por el pueblo para satisfacer necesidades de su vida cotidiana; responde en lo fundamental a las expectativas de desarrollo de un grupo o comunidad determinada en un contexto geográfico y socioeconómico específico; se encuentra en constante transformación; recibe influencias y, conjuntamente, puede influir en otros grupos y/o comunidades» (citado por Guanche, 2004: 44).

La cultura popular es auténtica, refleja la vida cotidiana del pueblo, su manera de comprender el mundo, sus venturas y desventuras, sus amores y sus odios, sus intereses y más caras aspiraciones. Pasa de una generación a otra, apoyándose en las tradiciones y costumbres, lo cual no le impide ser tan vital como portadores y estar en constante desarrollo.

Dentro de la cultura popular tradicional se incluye un conjunto de manifestaciones culturales, tanto materiales como inmateriales. Se expresa mediante la música, los instrumentos, los bailes, las costumbres, el vestuario, la fiesta, la gastronomía, los juegos, las creaciones literarias, las danzas rituales o religiosas, los oficios artesanales, las técnicas de trabajo, así como todas aquellas actividades que tienen carácter tradicional y que han sido o son populares.

En 1989, en la *Recomendación sobre la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular* se estipula como «el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresiones de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes» (citado por Guanche, 2004: 45).

La cultura popular tradicional, a través de sus múltiples expresiones y muy diversas manifestaciones, es considerada por muchos autores como uno de los

elementos que configuran y definen la personalidad colectiva de los pueblos. Una de las características de la cultura popular tradicional es su capacidad de adaptación a situaciones sociales completamente diferentes de aquellas que fueron su origen.

La cultura popular tradicional es expresada por un grupo de individuos que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social. En ella las normas y los valores se transmiten por vía oral, por imitación o de otras maneras.

Visto a la luz de las concepciones más contemporáneas se considera válido asumir como cultura popular tradicional, en primer lugar, una categoría antropológica compuesta por tres términos (cultura, popular, tradicional) concatenados, en la que el tercero especifica la cualidad del segundo, y este circunscribe el amplia visión semántica del primero, donde se define el núcleo vital de la continuidad cultural en su dinámica implícita.

Sin embargo, Guanche, discrepa en tales definiciones, al expresar que la categoría de cultura popular tradicional no era una mera construcción de tres términos sumados que podían colocarse arbitrariamente en un contexto semántico, sino que ese es el orden sintáctico y no otro, en tanto la cultura es un sustantivo clave de la propia condición humana con las cualidades de lo popular en lo creativo y lo tradicional en lo perdurable, aunque no limitado a lo estrictamente artístico. En este sentido, el autor se toma la licencia de sintetizar lo que señalaba entonces:

«(...) ese conjunto de valores creado es cultura, en tanto refleja su modo de vida de manera integral y abarca la totalidad de sus manifestaciones, es decir, las diversas formas de sus relaciones sociales; es popular, porque el pueblo es el creador y portador de sus valores que transmite de una generación a otra, y de los cuales participa, consume y disfruta; y es tradicional, porque la tradición es una regularidad que caracteriza la perdurabilidad en el tiempo de las manifestaciones culturales, así como su índice de desarrollo a partir de un continuo proceso de asimilación, negación, renovación y cambio hacia nuevas tradiciones» (Guanche, 2004: 16).

En este sentido el desarrollo de la cultura ha reconocido el concepto de cultura popular tradicional como parte del patrimonio cultural, donde se fomente, a partir de la cooperación y la participación, la adopción de medidas que contribuyan a su identificación, conservación, preservación, difusión y protección. Este reconocimiento da valor a la cultura popular tradicional como portadora de las manifestaciones culturales más auténticas, su diversidad y las formas de su perdurabilidad.

Para el autor de esta investigación, luego de referenciar las definiciones que a su consideración expresan con mayor claridad el término y la relación entre sus partes, interpretar cultura popular tradicional engloba asumirla como las creaciones colectivas de una comunidad cultural, enraizadas en sus tradiciones y sus diferentes formas, expresada a través de su idioma, las tradiciones orales, las costumbres, la danza, los ritos, las festividades, entre otras que perduran y se desarrollan hacia niveles superiores de expresiones culturales. En la ciudad espirituana, La Verbena como festividad, constituye un elemento representativo.

1.2.1. La Verbena como exponente de la cultura popular tradicional en Sancti Spíritus.

Para estudiar este hecho cultural relacionado con la composición demográfica y étnica de la cultura, fue necesario realizar una correcta contextualización del mismo en el marco epocal, la revisión de los clásicos del estudio de la inmigración en el período de la primera mitad del siglo XX, entre ellos, Ramiro Guerra, que incursiona en el mundo de la identidad y la cultura popular con su obra *Teatrilización del Folclor y otros ensayos*, donde aborda las fiestas populares y sus diferentes manifestaciones.

El polígrafo Juan Pérez de la Riva expresó sus reflexiones sobre la movilidad de la población cubana: sus consideraciones acerca de la emigración blanca, antillana y china y su relación con la evolución económica del país en el marco de la expansión del capital norteamericano en la industria azucarera; así como el desplazamiento de la emigración debido a factores epocales específicos hacia la zona central y oriental del país.

También fueron de mucha utilidad sus criterios sobre el *Canadian-pacifis* sobre el desarrollo del batey azucarero, como un modelo en la etapa del siglo XX, pues constituyó la base del desarrollo de la localidad en los inicios del siglo anterior y toda la estructura económico-social y cultural descansa en este modelo.

Un lugar especial lo ocupa el estudio de la obra del Dr. C. Eduardo Torres-Cuevas, *Félix Varela los orígenes de la Ciencia y Con-ciencia Cubanas*, donde aportó su concepto de memoria histórica. Para él es «el conjunto de tradiciones, hábitos, costumbres, ideas y tendencia acumuladas que le permite a una cultura específica expresar su contenido» (2009: 95).

El autor de esta investigación se adscribe a este criterio, pues ve que se refiere a la memoria colectiva de un pueblo que engloba en sí los componentes ideonacionales de una cultura que se expresan en cada época de acuerdo con la recepción que realicen las generaciones siguientes. Es el caso de La Verbena como tradición y los factores sociohistóricos para el surgimiento y el desarrollo de esta.

El *Diccionario etimológico de la Lengua Española* (2002) expresa que «Verbena es una fiesta popular nocturna que se celebra al aire libre en vísperas de algunas festividades». En la obra *Fiestas Populares y Tradicionales Cubanas*, la Dra Santos aborda La Verbena como festividad popular de origen hispánico, que se extiende en sus orígenes en el tiempo anteriores a los siglos XV y XVI.

Esta autora expresa que dentro de la tradición cultural hispánica se encuentran fiestas catalogadas como verbenas, es el caso de "La Verbena de la Paloma", llevada a la zarzuela y al cine moderno, donde se observan los rasgos de estas fiestas propias de amplios sectores populares: la alegría, el bullicio la práctica de bailes, música, etcétera.

Se conocen también las *Fallas de Valencia*, una de las fiestas españolas más importantes, se celebra en la ciudad homónima, España, del 12 al 19 de marzo. Sus inicios se remontan a las hogueras paganas que hacían los valencianos en homenaje al dios Saturno para festejar el inicio de la primavera. En el siglo XVI los carpinteros del barrio del Carmen celebrarían el final del invierno y el día de su

patrono, san José, quemando en hogueras los restos inservibles de la madera utilizada a lo largo del año.

En la actualidad, y durante todo el año, los valencianos se dedican a elaborar las fallas: una o dos figuras gigantescas en torno a las cuales se desarrolla un argumento satírico y mordaz gracias a los típicos *ninots*, figuras caricaturescas de políticos, artistas, toreros o gente de actualidad. Los *ninots* se modelan primero en barro, después se sacan sus moldes en alabastro, se consigue el vaciado de cartón y se decoran con pintura plástica.

Aproximadamente, trescientas setenta fallas grandes y trescientos sesenta y ocho infantiles se instalan la noche del 15 de marzo en plazas y cruces de calles, cada una con su comisión fallera y su Fallera mayor. Las grandes figuras pueden llegar a alcanzar una altura de veinte metros y un peso que oscila entre las ocho y las diez toneladas.

Entre los actos más peculiares hay que destacar la cabalgata del *ninot*, durante la cual las comparsas se disfrazan y llevan a cabo pantomimas de fuerte crítica social y política; la cabalgata del reino, donde participan carrozas de otros pueblos de la provincia que ofrecen sus productos, sus bailes típicos y sus rondallas; la ofrenda de flores a la Virgen de los Desamparados y, por último, la *nit de foc*, noche de fuego, una ceremonia de despedida en la que la ciudad queda envuelta en llamas y su cielo cubierto de fuegos artificiales.

En esta información encontrada en la sección de Tradiciones Españolas de la *Enciclopedia Encarta* (2006) se aprecia la coincidencia de esta fiesta con la tradición abordada en esta investigación: en la fecha, en la presencia de la festividad religiosa del patrono San José y otros elementos culturales de las fiestas populares, como por ejemplo los bailes típicos, con disfraces, la presencia de ventas de alimentos u otros.

La tradición hispánica del patronato de los pueblos extendida históricamente por toda la América Latina y el Caribe a través de los siglos, sirvió, en ocasiones, de escenario a la transculturación de festividades culturales cuyo rasgos y estructuras tienen una profunda relación con los contextos sociales y culturales que le sirven

de fondo; ejemplo de esto son las verbenas como expresiones culturales festivas dentro de la cultura popular.

En la región espirituana, La Verbena constituye una tradición histórica no vigente, cuyos elementos forman parte del imaginario cultural y de la memoria colectiva transmitida por oralidad a generaciones presentes y que deben ser investigados para su conocimiento presente y futuro.

El autor asume La Verbena como una fiesta popular que se celebra al aire libre en vísperas de alguna festividad, constituye una tradición festiva, de celebración colectiva, acompañada de baile, música, danza, comidas, reconocida por un elemento característico y con participación popular, que se transmite de una generación a otra, gozando de preferencia del público, durante un determinado período de tiempo.

Por tanto, lo tradicional en la cultura se traduce en una ley, porque define y determina la perdurabilidad de las manifestaciones culturales a partir de un continuo proceso de asimilación, negociación, renovación y cambio progresivo hacia nuevas tradiciones, las cuales trascienden a diversas formas económicas sociales.

1.3. La Verbena como festividad popular de los espirituanos.

Con la División Político Administrativa, en 1976, surge la provincia de Sancti Spíritus, su municipio homónimo adquiere jerarquía de capital; tiene una estructura urbana desarrollada a partir de ejes viales que cruzan el territorio: Carretera Central (de Norte a Este), Carretera a Trinidad (al Sur), de Norte a Sur la vía férrea, que enlaza a Tunas de Zaza con Zaza del Medio y de Este a Oeste, el río Yayabo. El área que ocupa la ciudad es de 1 763.5 Ha.

La ciudad de Sancti Spíritus no está alejada de las características que tuvo el surgimiento y el desarrollo de la arquitectura civil en Latinoamérica, donde fue necesario construir edificaciones de diversos estilos arquitectónicos, pero con una identidad propia a partir de la utilización de los recursos y las técnicas adecuadas a la región.

El estado general de las edificaciones oscila entre regular y bueno, salvo algunas excepciones diseminadas por todo el territorio. El fondo construido ha sufrido, con el deterioro de los años, transformaciones debido a indisciplinas urbanísticas y sociales, cuya presencia devalúa la urbanización como conjunto y que, desde el punto de vista técnico-constructivo, pueden y deben ser reversibles.

Los espacios públicos de la ciudad así como las zonas de animación se localizan, fundamentalmente, en su centro histórico que por las características arquitectónicas y urbanísticas, el sistema de áreas verdes es pobre, ya que carecen de aceras con parterres, jardineras, vías con separadores y las que existen dentro del sistema de plazas y plazuelas que conforman el centro tradicional e histórico, están poco tratadas. En el resto de la ciudad se comporta de manera similar.

El Centro Histórico Urbano de la ciudad de Sancti Spíritus es el conjunto de construcciones, espacios públicos de más alto valor histórico-cultural y arquitectónico. Esta zona geográfica acoge el espacio principal donde se desarrolla la fiesta popular.

La festividad de La Verbena fue un elemento asimilado desde lo hispano en la región, contribuyó a enriquecer la cultura con identidad propia debido a la conexión existente entre todos los procesos culturales.

Se expresa, entonces, como el acervo de expresiones y manifestaciones de la creación popular, mantenido, recreado y transmitido en un proceso secular, que lo hace tradicional y en el que se emplean vías de transmisión como la palabra y el ejemplo; es decir, se estudian rasgos y expresiones culturales que presentan las aristas de aquellos elementos que se comparten con otros pueblos.

La ubicación de La Verbena es en espacios urbanos. En la ciudad espirituana se desarrolló, preferiblemente, en los jardines del apostolado (institución religiosa de la orden Jesuitas, hoy sede de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"), según el testimonio de María Antonieta Jiménez Margolles (Historiadora actual de la Ciudad). Se desarrollaban diferentes actividades, tales como: música, bailes, cocina, adornos plásticos del entorno; teniendo como marco epocal las décadas del treinta al cincuenta en la primera mitad del siglo XX.

Se considera un espacio de participación popular, pues alude a una forma de acción social que le permite a los sujetos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes, están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva.

Es importante señalar que la comprensión de la participación como elemento cultural comunitario, no solo requiere de la motivación, también le resulta necesario conocimientos y conciencia que permitan consolidar procesos participativos exitosos.

CAPÍTULO 2. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se hace una descripción detallada de la metodología empleada en la investigación. Se parte de la justificación del problema y su planteamiento, estableciendo las categorías de la investigación.

Seguidamente se describen el método de investigación seleccionado que justifica el análisis cualitativo del presente estudio y las técnicas de recogida y procesamiento de los datos, partiendo de la descripción conceptual y operacional de las variables determinadas, en correspondencia con el tipo de investigación y la selección de la muestra empleada.

2.4. Justificación del estudio y planteamiento del problema.

Al triunfar la Revolución cubana en 1959 se suceden cambios radicales en todos los sectores del país donde la educación y la cultura fueron abanderadas. La Campaña de Alfabetización constituyó la base del desarrollo educacional y social que posteriormente alcanzó la nación. Desde el inicio, el Estado priorizó los aspectos político-ideológicos de la Revolución y los rasgos psicológicos y sociales que caracterizaban al cubano.

La *Constitución de la República* tuvo en cuenta un pensamiento martiano de cardinal importancia: «Yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre» (citado por Arencibia Sosa, 2003: 89). En el capítulo VI, artículo 39, se deja por sentado que:

El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico.

Estos principios expuestos con claridad en este texto legal rector expresan el interés de la Revolución de desarrollar desde las primeras edades la renovación de las más profundas raíces nacionales, heredadas directamente de los cubanos que desde el siglo XVIII y XIX comenzaron a sentir la necesidad de un reconocimiento nacional que no se correspondía con los patrones políticos-culturales que imponía la metrópoli española que dominaba el país.

Un elemento trascendental hoy día lo constituye la identidad cultural, en este contexto globalizado, en el que se intenta hacer desaparecer las culturas nacionales y desarraigar a los pueblos de sus tradiciones histórico-culturales, los investigadores tienen ante sí un gran desafío.

«El problema de la identidad cultural no puede reducirse al de la identidad nacional. La identidad cultural refiere un proceso que tiene lugar en distintos niveles (...). Deben tenerse en cuenta elementos tales como: las características del medio geográfico; el acondicionamiento que establecen estas a la relación del sujeto con el medio y a la propia relación entre sujetos y los aspectos demográficos» (López Álvarez, 2008: 56).

Seijas asevera que «la identidad cultural se refleja constantemente en el quehacer cotidiano donde la cultura popular constituye un importante acicate. Es heterogénea en su centro aunque predomine lo común como regularidad. Como fenómeno social permite la integración de grupos locales afines, a partir de la coexistencia de intereses culturales frecuentes. Dicha identidad parte de elementos simples como los platos típicos, los ornamentos, la vestimenta u otros; se manifiesta en la idiosincrasia, las costumbres, las tradiciones y el sistema de valores ético-morales. Marca la cultura popular y se expresa teóricamente en el pensamiento social y las creaciones culturales de una sociedad humana» (2008: 22).

El profesor Leyva, en torno a la problemática identitaria, reseña los autores en cuya orientación teórica se proyectan hacia la conceptualización de esta temática, exponiendo los casos de: R. Zamora (1989: 56) quien considera que «dentro de las representaciones simbólicas que conforman una identidad cultural local o regional están las costumbres, las tradiciones, la historia, la forma de ser, de pensar y de actuar de sus moradores, así como también están en su contenido los elementos geográficos o arquitectónicos que rodean a ese grupo, los que van adquiriendo un valor».

Por otro lado, Ubieta (1993: 37) la asume como «un hecho cultural resultado de un proceso nunca concluso de autorreconocimiento que expresa una realidad objetiva y subjetiva de carácter histórico»; mientras que para Pogolotti (1995: 83) la

identidad cultural es entendida como «valor de síntesis en la medida que nos movemos en el terreno de la conciencia, en el cual intervienen, entre otros factores, algo tan importante como la memoria. La memoria no es la historia en su caos objetivo, sino tal como la vivimos; como nos ha sido transmitida por la tradición, entre ellos la tradición oral».

De la Torre (1995: 13) considera que las identidades culturales «no tienen fuerza y no podrán realmente construirse si no están asociadas a vivencias, búsquedas personales, afectos, lo que presuponen sentimientos de pertenencias, satisfacción, orgullo y, por supuesto, compromiso».

Tejeda del Prado (2000) la considera «parte de la tradición histórica como fuente de los valores morales, implícitos en nuestra cultura, presentes en la vida cotidiana y en el comportamiento personal y social del cubano y revelador de las obras artísticas y literarias que contribuyen a enriquecer nuestro patrimonio más auténtico» (2002: 15).

El análisis de los conceptos expuestos con anterioridad permite aseverar que la identidad cultural se refleja constantemente en el quehacer cotidiano donde la cultura popular constituye un importante acicate. Es heterogénea en su centro aunque predomine lo común como regularidad. Como fenómeno social permite la integración de grupos locales afines, a partir de la coexistencia de intereses culturales frecuentes.

La identidad cultural parte de elementos simples como los platos típicos, los ornamentos, la vestimenta u otros; se manifiesta en la idiosincrasia, las costumbres, las tradiciones y el sistema de valores éticos morales. Marca la cultura popular y se expresa teóricamente en el pensamiento social y las creaciones culturales de una sociedad humana.

De lo anterior se deduce, entonces, la pertinencia de la presente investigación, la cual se centra en la descripción de La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural del espirituano. Al llevar a cabo la revisión bibliográfica y documental se constató que existen carencias en el tratamiento descriptivo sobre la temática en la localidad.

En tal sentido, esta se justifica a partir de la importancia que tiene el conocimiento de esta festividad como parte de la cultura popular tradicional y uno de los elementos que define la idiosincrasia colectiva de los pueblos, sobre todo si lo que se indaga permite identificar las tradiciones del lugar de origen. La investigación es conveniente porque sus resultados llenarán un vacío en la construcción de la memoria cultural de la localidad espiritvana.

El estudio tiene relevancia social, ya que a partir de su escritura y divulgación, se pondrá a disposición de las instituciones culturales del municipio y de la provincia y las instituciones docentes del territorio un material tangible que promueve la historia local como muestra de la asimilación de uno de los elementos de la cultura hispánica.

Tiene valor teórico porque, a partir de la búsqueda bibliográfica, se han identificado los presupuestos que sustentan, específicamente, esta temática que está aún un poco dispersa y cada investigador adecua según sus intereses, se sientan las bases que permiten profundizar en otros estudios locales para luego agruparlos todos, redactar la repercusión sociocultural que tuvo esta festividad para todos los espiritvanos y cuál ha sido su trascendencia hasta la actualidad.

El estudio que se ofrece tiene utilidad metodológica porque la selección del método, las técnicas y los procedimientos utilizados pueden tomarse como referentes para otros procesos investigativos similares.

Los espiritvanos, en general, están deseosos de que se realice un estudio descriptivo que recoja de forma general las tradiciones festivas que llegaron un día, se quedaron y se armonice con las nuevas condiciones históricas y culturales, constituyendo esta la idea de la presente investigación cuyo **problema** es: ¿Cuáles son las características que identifican La Verbena como festividad popular en la población del municipio de Sancti Spíritus, durante las décadas del cuarenta y el cincuenta en la primera mitad del Siglo XX?

Se asume como **objetivo general**: Describir La Verbena como festividad popular en la población del municipio de Sancti Spíritus, durante las décadas del cuarenta y el cincuenta en la primera mitad del Siglo XX. Para darle cumplimiento a este, se precisan los siguientes **objetivos específicos**:

- Ø Determinar los presupuestos teóricos sobre las tradiciones festivas como parte de la cultura popular y exponente de la identidad cultural.
- Ø Diagnosticar sobre el conocimiento que se posee sobre el desarrollo de La Verbena como festividad popular.
- Ø Caracterizar La Verbena como festividad popular en la población del municipio de Sancti Spíritus, durante las década del cuarenta y el cincuenta en la primera mitad del Siglo XX.

Se declara como **hipótesis**: La característica que identifica a La Verbena como festividad popular en la población del municipio de Sancti Spíritus, durante las décadas del cuarenta y el cincuenta en la primera mitad del Siglo XX es la música tradicional espirituana.

El problema se constata a raíz de que este tipo de festividad forma parte de la identidad de esta sociedad que trabaja para conservar y celebrar dichas fiestas populares, las cuales llenaron de satisfacción a todos sus habitantes, quedaron reflejados en ellas, pues fue una festividad que no duró mucho tiempo, pero se enraizó dentro del territorio para convertirse en un exponente de la cultura popular, por lo que se considera de gran importancia la realización de este estudio, el cual evidencia el significado que tuvo dentro de la localidad.

Es necesario que estas festividades no solo se vean como una manera más de participación popular en una fecha señalada, sino que se reconozcan como una manifestación cultural importante para la población. Hoy día, se desarrollan en la región otras acciones festivas que se asocian como una extensión en el tiempo de esta.

2.5. Métodos y metodología empleada.

La presente investigación se incluye en el campo de las ciencias sociales, partió de la selección adecuada de los métodos y las técnicas que permitieran conocer la realidad; se desarrolla desde la perspectiva cualitativa, pues esta permite describir mejor el fenómeno que se estudia.

Se asumió como método la etnografía, pues se interesa por el estudio de todos los individuos que componen una sociedad y no da primacía a aquellos que tienen poder o buena posición económica ya que las reglas, costumbres y ritos se

establecen de modo generalizado y cuando establecen diferenciaciones entre unos y otros, eso también contribuye a comprender mejor cada comunidad específica.

Este método puede recurrir a diferentes elementos para realizar sus estudios, se utilizan aquellos que son considerados culturales para acercarse más a la mentalidad y forma de entender el mundo de una comunidad: obras de arte, artesanías, costumbres, vestimenta u otros.

A través de este método se podrán registrar los testimonios ofrecidos por personas que han contribuido de manera directa al desarrollo y la conservación de esta manifestación como tradición festiva durante dos décadas en la localidad espirituana, determinando los patrones que identifican y dan valía como referente cultural de sus habitantes, permitiendo llegar a interpretaciones más acabadas de las influencias y los procesos que han incidido sobre su evolución y decadencia.

El método etnográfico seleccionado posibilitará elaborar el texto descriptivo sobre La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural del espirituano, a partir de interpretaciones y las reflexiones, combinando los argumentos ofrecidos por los entrevistados con inferencias fundamentadas en el análisis de documentos que recrean los diferentes momentos por los que ha transitado la cultura popular tradicional de Sancti Spíritus durante la primera mitad del siglo XX.

2.6. Tipo y diseño general de estudio.

El diseño utilizado es no experimental, puesto que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, no se hace variar intencionalmente las variables, pues se parte de la observación de fenómenos y su comportamiento en el contexto natural, para después analizarlos. En un estudio no experimental se observan situaciones ya existentes, no provocadas voluntariamente por el investigador, pues en este estudio las variables han ocurrido y no pueden ser manipuladas y el investigador no tiene control directo sobre las mismas.

En la investigación se estudia La Verbena como festividad popular en la población del municipio de Sancti Spíritus, durante las década del cuarenta y el cincuenta del Siglo XX, lo que favorece, desde una perspectiva cualitativa, hacer una

descripción de este fenómeno cultural.

2.4. Definiciones operacionales y conceptuales de las variables.

Para darle cumplimiento al objetivo de la investigación y comprobar la hipótesis planteada, se determina la variable:

Variable 1. La Verbena como festividad popular.

Se asume la definición de Feliú Herrera, al precisar que «la fiesta popular es toda actividad promovida por algún acontecimiento colectivo, ya sea de carácter social, económico, religioso o de otra índole que es reconocido por un núcleo étnico dado y goza de participación popular de generación en generación durante un largo período de tiempo. Incluye casi todos los elementos o manifestaciones de la cultura popular tradicional» (2009: 9). Entonces, La Verbena es una fiesta popular que se interpreta como un mediador cultural, es capaz de expresar y de garantizar lo más auténtico, relevante e innovador de la riqueza cultural que identifica a una comunidad, región, étnia, con un marcado carácter de permanencia.

Para comprobar dicha variable, se determinan las dimensiones y los indicadores siguientes:

Definición operacional de la variable.

Variables	Dimensiones	Indicadores
Festividad popular	Contexto de la festividad	Tipo de acontecimiento que la promueve. Reconocimiento social del espacio donde se desarrolla. Actividades que se realizan. Sistematicidad de la festividad. La festividad como expresión de necesidad y anhelos populares.
	Participación popular	Sectores populares implicados. Motivación popular. Promoción cultural. Carácter movilizador de los participantes.

	Relación con otras manifestaciones de la cultura popular tradicional.	Rituales. Bailes típicos. Creaciones artísticas.
--	---	--

2.8. Selección de la muestra (DIAPOSITIVA 12)

En la presente investigación, el universo se identifica con la totalidad de la población del municipio de Sancti Spíritus como participante en La Verbena, convirtiéndose en los actores y gestores de esta. La muestra se selecciona de manera no probabilística con un carácter intencional, pues se tienen en cuenta dos testimoniantes directos de ese evento (personas que participaron en la organización y el desarrollo de la festividad, tomando en consideración la memoria de la experiencia vital, a través de explicaciones verbales), tres especialistas de la cultura en la localidad espirituana identificados por su labor, poseen conocimiento y experiencia sobre la temática que se investiga; tres personas que viven en el área de realización de la festividad y quince ciudadanos que viven en diferentes áreas geográficas de la localidad.

2.9. Las técnicas de investigación aplicadas.

Las técnicas de la investigación escogidas, según el objetivo, son las siguientes: la entrevista, la encuesta y el análisis de documentos.

La entrevista es una estrategia de gran utilización en la investigación. Consiste en una conversación que tiene una estructura y un propósito. Con la utilización de esta técnica se logra un mayor nivel de confianza con los entrevistados, existe un mayor grado de flexibilidad entre los entrevistados y el entrevistador, se da una mayor libertad al entrevistado y el entrevistador obtiene más información sobre lo que se está investigando.

Mediante esta se puede recoger información sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de las personas: opiniones, valores, actitudes; además se puede

describir e interpretar aspectos de la realidad que no son directamente observables: impresiones, sentimientos.

En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado y desmenuzar los significados de sus experiencias. La entrevista constituye, una vía, a través de la cual la interrogación de los sujetos, se obtienen datos relevantes a los efectos de la presente investigación.

Esta técnica permite obtener información sobre el problema planteado, estableciendo una lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista, quedando esta a la libre discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinado factor y conocer qué opinan los entrevistados sobre el tema, el guión inicial puede variar en el transcurso de la entrevista atendiendo a los giros que vaya tomando la información y el interés que va apareciendo a medida que las entrevistas transcurren (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas).

Se realizaron en espacios afines a las personas entrevistadas, lo que debió contribuir a que se sintieran relajadas, sin riesgos de ser molestadas. Fueron aplicadas a solas con el entrevistado para favorecer el ambiente de confianza y espontaneidad, lo que permitió expresar con plena libertad sus opiniones y apreciaciones.

Este tipo de entrevista se utilizó con la intención de obtener información sobre el desarrollo de La Verbena como festividad popular, a partir de un listado de preguntas sujetas a cambio, en correspondencia con el nivel de intercambio establecido con los entrevistados y de la naturaleza del testimonio ofrecido, lo que permite profundizar en las cuestiones que mayor sentido y significado pueden tener para el propósito de la investigación y los intereses del autor. Fueron entrevistados dos testimoniantes directos, tres personas de la localidad que viven en el área geográfica donde se desarrolló La Verbena (ver Anexo 1) y tres especialistas (ver Anexo 2).

Otra técnica utilizada fue **la encuesta**, la cual se constituye en un procedimiento de exploración de ideas y creencias generales sobre algún aspecto de la realidad, se considera una técnica más, no la única, ni la fundamental en el desarrollo del

proceso de recogida de datos. Mediante el análisis de datos esta técnica permite que la información se comparta por participantes en la investigación.

Una encuesta es un estudio observacional donde el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento). Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas, dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población en estudio, formada a menudo por personas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

Esta técnica se aplicó a quince ciudadanos (**ver Anexo 3**) que viven en diferentes áreas geográficas de la ciudad, con el propósito de acceder a datos de interés general, a través de esta se pudieron obtener respuestas que son significativas para la investigación, lo que permitió diagnosticar algunas carencias cognitivas que poseen los pobladores referidas a la organización y desarrollo de La Verbena.

El análisis de documentos se utilizó para enriquecer la elaboración del marco teórico. Además de la revisión bibliográfica, se accedió a otros documentos (investigaciones) en la Sala de Fondos Raros y Valiosos, en la Biblioteca Provincial “Rubén Martínez Villena”, de la localidad; Legajos del fondo “Movimientos de activistas de historia”, en el Archivo Provincial de Historia “Serafín Sánchez Valdivia”, lo que favoreció consultar y obtener una información más precisa sobre esta temática en Sancti Spíritus (ver Anexo 4).

2.10. La recopilación y el análisis.

El análisis interpretativo empleado en la investigación se sustenta en el conjunto de operaciones lógicas de interpretación de los documentos e instrumentos aplicados, desde la perspectiva cualitativa de la investigación.

La perspectiva cualitativa permite entender los significados, los motivos e interpretaciones que los sujetos en estudio dan su acción y su situación. Todo acto de conocimiento científico, es un conocimiento sujeto a normas de rigor. Para lograr esto de los que se debe partir realmente es de una postura profesional responsable, con un fuerte contenido ético y elevado compromiso con la práctica,

pues toda la literatura especializada establece vías y formas de verificar la autenticidad de este conocimiento donde debe imperar la credibilidad, la fiabilidad y la validez. Todo esto supone una coherencia entre las interpretaciones, los resultados y la realidad.

Desde el punto de vista de esta investigación, el criterio de credibilidad puede evidenciarse en la selección de una de las tradiciones que es representativa de la cultura popular tradicional del pueblo espirituano como objeto de estudio, el cual se apoya en el preferente empleo de un método de la investigación cualitativa y diferentes técnicas e instrumentos de recogida de información y datos, como: la entrevista, la encuesta y el análisis de documentos. Los resultados que se obtienen de estos se expresan en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Este capítulo ofrece el análisis de los resultados a partir de las técnicas y los instrumentos de recogida de información que fueron aplicados durante el proceso. Estos son: el análisis de documentos, la entrevista (guía de entrevista), la encuesta (cuestionario).

3.1. Resultados del diagnóstico sobre el conocimiento de La Verbena como festividad popular.

Como se planteó anteriormente, en la presente investigación, el universo se identifica con la totalidad de la población del municipio de Sancti Spíritus como participante en La Verbena, convirtiéndose en los actores y gestores de esta; mientras que la muestra fue seleccionada de manera no probabilística con un carácter intencional, pues se tuvo en cuenta la memoria de la experiencia vital, a través de explicaciones verbales de dos testimoniantes directos de ese evento, los criterios de tres especialistas de la cultura en la localidad espirituana identificados por su labor, poseen conocimiento y experiencia sobre la temática que se investiga; de tres personas que viven en el área de realización de la festividad y de doce ciudadanos que viven en diferentes áreas geográficas de la localidad.

Con el propósito de conocer sobre los conocimientos que poseen los pobladores de la ciudad de Sancti Spíritus, se aplicaron diferentes instrumentos. Uno de ellos es el análisis de documentos que se realizó con el objetivo de constatar en estos la legalización escrita, la organización y la divulgación de La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural del espirituano.

En el análisis se tuvieron en consideración varios elementos: constancia escrita del inicio oficial de esta festividad, tipo de acontecimiento que la promueve, reconocimiento social del espacio donde se desarrolla, actividades que se realizan, sistematicidad de la festividad como expresión de necesidad y anhelos populares, sectores populares implicados, motivación popular, promoción cultural, carácter movilizador de los participantes, realización de rituales, bailes típicos, creaciones artísticas, realización de ceremonias propias, reconocimiento del entorno físico.

El análisis de documentos arrojó que existe muy poca información como referente para este tipo de estudio. Fueron revisadas varias investigaciones en la Sala de Fondos Raros y Valiosos, en la Biblioteca Provincial “Rubén Martínez Villena”, de la localidad. Solo una de ellas aborda esta festividad popular en el municipio de Yaguajay. El Legajo del fondo “Movimientos de activistas de historia”, en el Archivo Provincial de Historia “Serafín Sánchez Valdivia” permitió conocer que existe constancia legal en un documento sobre la declaración de estas fiestas en los jardines del Apostolado. La primera verbena en la ciudad data de 1929 que se convocó para el día 24 de diciembre, contando con la participación popular de fabricantes, artesanos, empaquadores, exportadores y almacenistas.

La investigación sobre La Verbena en Yaguajay permitió conocer que la denominación de verbena alude a una conocida planta medicinal. Esta festividad tomó el nombre de feria en algunos lugares como Camagüey, así como en *kermés* en la provincia de Guantánamo, tal como se utilizaba en los países bajos. En España, se le llama verbenas a las veladas que se le ofrecen a los santos días antes de la fecha indicada para su celebración, e incluyen ventas de fiambres, bailes, juegos de azar, parques de juegos infantiles y distintos espectáculos.

En Cuba, su celebración era tan popular como la propia Fiesta Patrona, pues se efectuaban durante la víspera, antes y aun después de esta. Del mismo modo, otras fechas del santoral católico, como las de fin e inicio de año, era motivo para que se organizaran dichas fiestas, siempre comprendidas en zonas urbanas, a veces bajo otras nomenclaturas.

Durante la república sirvieron para que las asociaciones o patronatos recaudaran fondos destinados a obras sociales, aunque alguna que otra vez fueron el pretexto para recaudar fondos con destinos particulares. También se hacían conmemorar los aniversarios de las sociedades. Se destacaban las celebraciones por el natalicio de José Martí (28 de enero), el 24 de febrero, el 10 de octubre y el 20 de mayo. En la mayoría de los casos, las organizaban las fuerzas vivas del pueblo, es decir, el alcalde y los comerciantes, quienes aprovechaban las llamadas fiestas cívicas para obtener ganancias.

También se relata que en los primeros años, las celebraciones se realizaron según los escasos recursos de los pobladores. Entonces, el Cabildo tuvo que asumir muchas veces los gastos de las fiestas que anunciaba con antelación, mediante bandos, así las familias que se encontraban en los campos llegaban a las verbenas en la ciudad. Era una verdadera fiesta popular: con ferias de comida, bailes de música, exposiciones de teatro y arte, así como la presentación de grupos musicales y trovadores venidos de otras provincias.

Otros de los instrumentos aplicados son la entrevista (guía de entrevista) y la encuesta (cuestionario). La entrevista fue aplicada a dos personas que participaron en la organización y el desarrollo de la festividad. Ellas son: Rosa Obregón Santiesteban, ex monja del Apostolado, cuenta con 89 años de edad; María de los Ángeles Becerril Álvarez, ex cocinera del Apostolado, tiene 96 años de edad. Los resultados que arrojó la guía de este instrumento son los siguientes: Rosa Obregón Santiesteban expresó que el término La Verbena le recuerda fiesta, alegría, ventas; mientras que para María de los Ángeles Becerril Álvarez es sinónimo de trabajo, alegría, satisfacción. Ambas coinciden en que este tipo de festejo era promovido por un acontecimiento religioso.

Las dos testimoniantes coinciden en expresar que La Verbena obtuvo un reconocimiento social por el espacio donde se desarrollaba, pues «el Apostolado era una institución religiosa de mucho prestigio y rigor, era sinónimo de decencia, buen gusto, responsabilidad, buena organización; aunque venía gente de muchos lugares».

Las dos testimoniantes coinciden en expresar que durante esta fiesta se desarrollaban «ventas de diferentes tipos de comidas elaboradas a base de carne cocida y se come fría, se ponían muchos adornos (cadenetas de papel de colores), se bailaba al compás de la música que tocaban los grupos de la zona, se engalanaban las calles cercanas con pencas de coco, banderas, flores, cadenetas de papel y bombillos de colores; se parecía mucho a lo que se hace hoy con las ferias de comidas, de libros, etc; se hacían rifas para las que se recaudaban objetos, o también se vendían las entradas, cuyo precio oscilaba entre diez centavos y un peso. Se hacían dos veces al año».

Ambas testimoniadas consideran que esta festividad era expresión de la necesidad y los anhelos de la población, pues «todos se divertían, bebían el ponche, diferentes vinos caseros, eran varios días de fiesta y a la gente le gusta mucho eso, venían personas de diferentes edades. Sí recuerdan que algunas veces, durante el baile, una soga o tela metálica dividía las zonas destinadas a los blancos y a los negros, no se permitía la unidad entre ellos; los kioscos ubicados en cada área eran decorados de manera diferente».

Rosa Obregón Santiesteban recuerda que esta fiesta era organizada por la iglesia, pero los representantes del pueblo (alcalde) y los comerciantes hacían donaciones y aprovechaban para aumentar sus ganancias. Por otro lado, María de los Ángeles Becerril Álvarez expresa que las verbenas más arraigadas y populares eran las que conmemoraban alguna fecha significativa relacionada con la santísima Virgen María, el Señor Jesús. Eran organizadas por unos comités que agrupaban al cura párroco, el alcalde y algunos comerciantes e industriales. Su duración era de tres a siete días, tanto en forma consecutiva como los fines de semana.

Las dos testimoniadas coinciden en expresar que «las personas sentían interés, alegría por la llegada de esta festividad. Claro, el que no le gusta ese tipo de fiesta, la rechazaba; puede suceder con el santiago de hoy u otra actividad».

Rosa Obregón Santiesteban menciona que una de las actividades culturales que se promocionaban era el baile de salón de la Sociedad El Progreso que se realizaba para la fecha de la fundación, solo podían ir los blancos.

Las dos testimoniadas coinciden en expresar que los participantes en la organización tenían carácter movilizador, pues ahí garantizaban el aumento de las ganancias, no podían perder económicamente. Ellas hacen referencia también a que se ponía mucha música propia de la época: danzones, sones, rumbas y puntos guajiros, los cuales eran interpretados por grupos típicos y orquestas de la localidad y en las sociedades, por conjuntos de reconocido prestigio, con la cual la gente bailaba. Mencionan, además, que se hacían varios juegos para los niños (montaban en sancos, saltaban dentro de un saco, hacían competencias de papalotes, jugaban a la pelota, pintaban). Una persona guiaba todo aquello.

También se aplicó la entrevista a tres especialistas de la cultura en la localidad

espirituada identificados por su labor, poseen conocimiento y experiencia sobre la temática que se investiga; así como a otras tres personas que viven en el área de realización de la festividad. Ellos son: María Antonia Jiménez Margolles, Juan Eduardo Bernal Echemendía y Carmen Valle. Las tres personas restantes se nombran: María Isabel Conde Rodríguez, Juan Ramón López Pruna, Juan Facundo Amer Rumayor. De esta se obtuvo el resultado siguiente:

Los tres especialistas expresan que, aunque no tuvieron la oportunidad de asistir a alguna de estas fiestas, pueden decir a partir de lo que han leído e investigado sobre este acontecimiento que La Verbena espirituada se puede asociar a alegría, júbilo, diversidad (de actividades, de personas, de ofertas). Las tres personas restantes la asocian con fiesta, alegría, ventas.

El 100% coinciden en expresar que este tipo de festejo era promovido en Sancti Spíritus, fundamentalmente, por un acontecimiento religioso. Obtuvo un reconocimiento social por el espacio donde se desarrollaba, pues «el Apostolado era una institución religiosa de mucho prestigio, buena organización. Los representantes del pueblo se aprovechaban de esto.

Todos coinciden en expresar que durante esta fiesta se desarrollaban «ventas de diferentes tipos de comidas, se ponían muchos adornos, se bailaba, se engalanaban las calles cercanas con pencas de coco, banderas, flores, cadenetitas de papel y bombillos de colores; También a veces había fuegos artificiales, repique de campanas, organización de comparsas, dianas; se hacían rifas para las que se recaudaban objetos, o también se vendían las entradas. Se hacían una o dos veces al año».

Todos consideran que esta festividad era expresión de la necesidad y los anhelos de la población, pues, dicen los especialistas que en algunas provincias, los kioscos se caracterizaban desde el punto de vista étnico, de modo tal que casi siempre existía uno chino, uno español, uno mexicano y el criollo o cubano, o sea, todos tenían acceso. En cada uno, las muchachas se ataviaban con trajes típicos y ofertaban las bebidas y comidas propias de cada país. Un ejemplo de esto era la Verbena de san Rosendo, de Pinar del Río, donde además organizaban comparsas para el festejo.

Todos afirman que esta fiesta era organizada por la iglesia, pero los representantes del pueblo (alcalde) y los comerciantes hacían donaciones y aprovechaban para aumentar sus ganancias. Su duración era de tres a siete días, tanto en forma consecutiva como los fines de semana. Expresan, además, que «las personas sentían interés, alegría por la llegada de esta festividad».

Los especialistas y una de las personas restantes expresan que en estas fiestas proliferaban las competencias y los juegos de todo tipo. La más tradicional era la pelea de gallos; también se competía en el vuelo del papalote, las carreras de saco, de bicicletas, el palo encebado, el tiro al blanco, el del conejito y el de las argollas; todos se hacían para recaudar fondos. Podían practicarse, de forma encubierta, juegos no permitidos, como el de monte, el bacará, la lotería, el gallo tapado, dados y otros. Lo practicaban jugadores profesionales, casi siempre llegados de las grandes ciudades, quienes engañaban a los bisoños locales. Las dos personas restantes agregan que no todas las actividades se desarrollaban en el propio lugar.

Dichos especialistas coinciden en que al inicio de la celebración, se brindaba con agualoja, ponche de leche, vinos caseros, refrescos o jugos naturales y aguardiente de caña. Se sustituyeron, paulatinamente, por productos industriales, como los vinos españoles, cidras, cervezas y refrescos embotellados. Entre los comestibles, siempre gozaron de popularidad el puerco asado o frito, el chilindrón de chivo, el arroz con pollo, la yuca con mojo, los tamales, sin olvidar los postres caseros, así como variadas chuchearías que hacían las delicias de los pequeños, como las rositas de maíz, el algodón de azúcar, las chicharritas o mariquitas de plátano, otros.

Las tres personas restantes cuentan que se le hacían rituales a los santos católicos: Virgen María, Señor Jesús. Expresan, también, que se ponía mucha música de la época, la gente bailaba. Los especialistas no emiten criterios sobre esta pregunta.

Todos coinciden en expresar que se comunicaban mediante el lenguaje hablado y era en español. Consideran que esta festividad era una manifestación de las

relaciones sociales por todo lo que encierra su significado para la sociedad y su cultura.

La encuesta fue aplicada a quince ciudadanos que viven en diferentes áreas geográficas de la ciudad, con el propósito de acceder a datos de interés general. El cuestionario se muestra en el anexo 3.

Fueron encuestados ocho mujeres y siete hombres. Tres mujeres son jubiladas, tienen 70, 71 y 72 años, respectivamente. Dos mujeres son profesionales del Ministerio de Educación (MINED), cuentan con 48 años cada una. Las tres mujeres restantes tienen una edad promedio de 36 años, todas son profesionales (una de Comercio y Gastronomía, una del Turismo y una del sector de la Cultura); mientras que tres hombres son jubilados del sector de la Cultura, cuentan con 68 años de edad promedio; dos son profesionales de Comercio y Gastronomía, tienen 48 y 55 años de edad, respectivamente y dos son miembros de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) con sede en la provincia, tienen 43 años cada uno.

Del total de encuestados, 10 llevan más de cuarenta y cinco años viviendo en la ciudad de Sancti Spíritus; mientras que los cinco restantes entre los 36 y los 43 años.

El 100% conoce algunas de las tradiciones festivas de Sancti Spíritus. Solo el 39,9% marcó que conoce todas estas actividades. Todos coinciden en la mención al Corpus Cristi, el Santiago espirituario, la Cruz de Mayo. Abordaron también que en Cuba existen o han existido fiestas patronales, campesinas, carnavales, parrandas, charangas y festividades de antecedentes africanos. Hasta 1959 las fiestas con tradición popular en el país estaban unidas al calendario de festejos de la Iglesia Católica, a los festejos destinados a sus santos o alguna otra actividad cultural relevante, carnavales y campesinas.

Las fiestas patronales comenzaron a efectuarse en este país desde la ocupación española. Siempre implicaban una procesión seguida de una fiesta, verbena, guateque o feria según fuera el caso. Las más populares son: Nuestra Señora de la Caridad, Nuestra Señora de la Candelaria y San Juan Bautista.

Las fiestas tradicionales campesinas se desarrollan en el ambiente campesino cubano y tienen plena vigencia porque han conseguido pervivir y conservarse en los diferentes cambios sociales. Se tipifican en changüí, parrandas o guateques, torneos o fiestas de bandos y fiestas de tambor, entre otras.

El guateque es el festejo que se celebra en zonas rurales y suburbanas en los que se emplea la música campesina de marcada influencia hispánica y canaria. Años atrás se celebraban con bailes como el zapateo, comidas y bebidas tradicionales y juegos de competencias. El changüí es una fiesta que se celebra en la provincia de Guantánamo con las características de las fiestas campesinas pero en las que el baile y la música son el changüí, modalidad del complejo del son.

La fiesta de bandos o torneos se realizan atendiendo a habilidades con caballos, argollas, palo encebado, etc. La celebración de la fiesta se hace con división interna de bandos rojos y azules. Aparece también en áreas urbanas, aunque con características diferentes.

Los bailes de tambor se corresponden con los asentamientos de esclavos negros. La del tambor *yuka* todavía se mantiene vigente; el tambor *kinfuiti* está revitalizado en la zona del Mariel, en la provincia La Habana.

Los carnavales son las fiestas tradicionales cubanas que tienen sus antecedentes en las fiestas celebradas por los hispanos y sus descendientes. Según la vieja tradición de la península, poseen elementos propios como los disfraces, las carrozas, las comparsas, los desfiles, entre otros. En la capital se celebraban en torno a los tres días anteriores a la cuaresma. Desde la región central hasta la oriental su origen está vinculado a las fiestas patronales de los pueblos.

Las fiestas tradicionales más populares son las de Santiago de Cuba, Camagüey y La Habana; en el primero casi todas las comparsas se originaron en tumbas francesas y cabildos africanos debido a la influencia cultural francesa proveniente de Haití y a la presencia africana. Son famosos por su alegría y su participación colectiva.

Las parrandas y las charangas son otro tipo de fiesta tradicional que tienen muchos puntos en común con los carnavales por el uso de carrozas y changües. Las más conocidas son las de Remedios en la provincia de Villa Clara y las de

Bejucal en La Habana pero también se celebran en Sancti Spíritus y en Ciego de Ávila. En ellas la población se divide en barrios que compiten entre sí en cuanto a trabajos de plaza, carrozas, pirotecnia, música, etc. Las carrozas están basadas en un tema que puede tomarse de la literatura universal o del cine o cualquier otra temática y en su confección trabaja todo el barrio. A pesar de toda esta información adquirida, La Verbena fue mencionada por un pequeño porcentaje.

El 66,6% expresó que conoce cómo se originó La Verbena. Manifestaron que esta obedecía a las gestiones de los representantes del pueblo de conjunto con la iglesia. El por ciento restantes no ofreció respuesta.

A pesar de la respuesta anterior, el 66,6% coincide en que este festejo era promovido por un acontecimiento religioso y el resto, por uno político; se desarrollaba dos veces al año: a mediado y final.

El resto de las personas encuestadas no ofrece una respuesta, por lo que se deduce su desconocimiento al respecto. A pesar de ello, todos consideran que La Verbena obtuvo un reconocimiento social por el espacio donde se desarrollaba.

El 66,6% mencionó entre las actividades que se desarrollaban durante la fiesta la venta de fiambres y diferentes tipos de comidas, se bailaba, se engalanaban las calles cercanas con pencas de coco, banderas, flores, cadenas de papel y bombillos de colores, se hacían muchos juegos de competencias.

El por ciento restante hizo mención a la venta de fiambres y diferentes tipos de comidas, se bailaba, se vendían muchas cosas.

El 100% considera que esta festividad era expresión de la necesidad y los anhelos de la población, pues se hacían ofertas para todos. Aunque no todos los encuestados tuvieron la experiencia vivida, lo asocian a una festividad popular, pues el pueblo siente alegría, satisfacción con este tipo de festejo. Reconocen que es un espacio para manifestar las relaciones sociales.

El 66,6% mencionó, entre las actividades culturales que se promocionaban, las que organizaba la sociedad El Progreso, El Liceo. No mencionaron ninguna actividad en específico.

El 66,6% considera que los participantes en la organización tenían carácter movilizador, pues eran capaces de planificar y de desarrollar diferentes

actividades en función de los intereses de la población, pues sus ganancias estaban en juego. Era la oportunidad para que los comerciantes y los representantes del pueblo aumentaran su caudal. El resto de los encuestados no ofreció respuesta.

Ninguno de los encuestados refirió la realización de rituales y de bailes típicos.

El 66, 6% mencionó que durante el festejo se desarrollaban muchas actividades para los niños, juegos y otras. No especificaron las actividades de creación artística.

Como resultado de estos instrumentos se pudo obtener que los criterios de los testimoniantes y los especialistas no se contradicen, al contrario, se confirma que la característica que identifica a La Verbena como festividad popular en la población del municipio de Sancti Spíritus, durante las décadas del cuarenta y el cincuenta en la primera mitad del Siglo XX no es solo la música tradicional espirituana, pues se escuchaban y se bailaban danzones, sones, rumbas y puntos guajiros, los cuales eran interpretados por grupos típicos y orquestas de la localidad y en las sociedades, por conjuntos de reconocido prestigio.

Esta festividad es reconocida entre las personas de edad más avanzada, o sea, tuvieron la oportunidad de vivir o les ha llegado la información por transmisión oral de las generaciones anteriores. La asocian a las ferias actuales, en su diversidad, lo que permite considerar que esas fiestas de participación popular no han sido olvidadas, perduran en la memoria histórica del pueblo, aunque no conserve el mismo nombre.

3.2. Caracterización de La Verbena como festividad popular durante las década del cuarenta y el cincuenta en el Siglo XX.

Para realizar la caracterización de La Verbena como festividad popular en la población del municipio de Sancti Spíritus, durante las década del cuarenta y el cincuenta en la primera mitad del Siglo XX, se hace necesario retomar algunos elementos relacionados con el surgimiento de esta como tradición.

En Cuba, este tipo de manifestación o forma festiva empezó a realizarse desde los primeros siglos de dominación colonial española, vinculada estrechamente a las fiestas patronales organizadas por la iglesia y con la adquisición de diferentes

dominaciones de acuerdo con la época y la provincia o región donde se desarrollaban.

Según se expresa en los documentos consultados, el siglo XIX es muy prolífero en el desarrollo de esta manifestación festiva, conocida en aquella época con el nombre de *ferias* y, en Remedios y Santiago de Cuba, específicamente, con el de *caneicitos*.

Estas veladas, que en sus inicios se efectuaban vinculadas a las festividades religiosas, se desarrollaban en horas de la tarde y de la noche, constituían la parte laica de los festejos. Comprendían bailes, juegos de azar, peleas de gallos, rifas, expendio de comidas y bebidas y otros divertimientos con gran aceptación popular.

«Estas fiestas se conocieron en Cuba colonial con el nombre de ferias y, más recientemente, según los testimonios de los informantes entrevistados, con el de verbena, debido tal vez al estreno en nuestro país por grupos de teatro español de la zarzuela «La verbena de la Paloma» (Valdés y Manduley Miqueli, 1981: 11), además, a partir de las primeras décadas del presente siglo, adquieren una mayor riqueza en su desarrollo general. Han devenido fiestas populares y tradicionales por su carácter masivo, a pesar de la discriminación racial que ha imperado en las distintas etapas de su desarrollo.

Las verbenas se efectuaban, ante todo, en las zonas urbanas y por diversos motivos. En primera instancia, vinculadas a las festividades religiosas; con posterioridad las hallamos conmemorando fechas patrióticas, aniversarios de sociedades, fundación de ciudades, culminación de zafras agrícolas, día de los ciudadanos ausentes y, a veces, con el objetivo de recaudar fondos para obras benéficas, construcción o remodelación de sociedades o para contribuir al embellecimiento de algún pueblo.

Los círculos de las clases dominantes tenían sus espacios, pero los actores sociales en el tiempo necesitan expresar sus aspiraciones ideales a través de las fiestas como expresión del mundo interior ideal de los seres humanos: en este contexto cada grupo humano es portador de su cultura, historia, memoria, creencias religiosas, que en el proceso de intercambio continuo con el resto y en

el nuevo escenario cultural se funden adquiriendo a partir de lo particular nuevas formas y contenido de lo específicamente cubano y a la vez autóctono y mientras este proceso se desarrolla en la cultura material: se extrapola al pensamiento, al plano de las ideas de los actores de aquel momento.

Algunos de estos festejos han sido revitalizados con el objetivo de preservar la tradición local, por ejemplo: como culminación de la zafra azucarera o de otros cultivos, algunos han encontrado el marco apropiado en las Semanas o jornadas de Cultura de cada lugar y también se celebran en las fiestas de los ciudadanos ausentes. En este empeño se han destacado las provincias de Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Ciego de Ávila y Camaguey.

Las fiestas no representan una celebración convencional de hechos repetitivos. Se trata del encuentro y síntesis de cada una de las culturas que conforman una nación. La particularidad local, al ritualizarse, eleva el sentido de conocimiento colectivo, por lo que se convierten en acto de autoafirmación que mantienen la solidaridad y la unidad de un grupo de pueblo.

El pueblo se percibe y se representa a sí mismo y se identifica internamente para tomar conciencia de las diferencias que los distingue de otras comunidades establece una dualidad fiesta- pueblo en la cual cada persona es un protagonista, con un alto sentido de pertenencia, a partir de las manifestaciones espirituales, las cuales son las que incuban con mayor arraigo la reafirmación de la identidad cultural.

La fiesta popular tradicional, al nuclear las manifestaciones religiosas y laicas durante un largo período, implica la transmisión de valores heredados de generación, por lo que representa una acción de alto contenido ideológico. Es la síntesis del proceso de transculturación, reflejo del quehacer comunitario, desde el punto de vista sentimental, intelectual, artístico, religioso y social. La fiesta constituye la apoteosis de la creatividad, la espontaneidad y la espiritualidad popular, propiciada por una definida auto conciencia étnica.

La temática, lejos de agotarse, abre nuevas perspectivas a la cultura, en la búsqueda de lo nacional, ya que la fiesta, la tradición y la herencia histórica es uno de los vehículos más adecuados para estudiar el modo de pensar y de hacer, los

sentimientos, las formas de vida y los valores básicos de una comunidad, por ser una de las más genuinas expresiones de lo popular.

En tal sentido, La Verbena como fiesta popular de los espirituanos, se caracteriza por:

Las Verbenas que no se efectuaban en una fecha fija estaban dirigidas, en lo fundamental, a la recaudación de fondos con un objetivo determinado.

La duración de estas fiestas oscila entre tres y quince días, pues dependía de su objetivo central. Algunas veces se desarrollaban en forma consecutiva, en otras utilizaban alternativamente los fines de semana.

Las áreas escogidas para su realización podían ser las calles aledañas al Apostolado, el parque y las calles principales. La zona de festejo se cercaba con guano, dejando solo la puerta de entrada y salida.

Contó con la participación popular de fabricantes, artesanos, empacadores, exportadores y almacenistas.

Entre los juegos lícitos se encuentran el tiro al blanco, las argollas, el juego de la sortija, el del sartén y el de pelota. Las competencias tradicionales que tenían mayor arraigo entre la población eran las peleas de gallos, las carreras en sacos, de caballos, torneos boxísticos, competencias de papalotes, de bicicletas y el palo encebado.

Por lo general, a los ganadores se les otorgaban premios en metálico, gallardetes y cintas en colores. También podían obtener la entrada gratis a los bailes que se celebraban, y tanto las competencias como los juegos tradicionales gozaban de gran popularidad entre los participantes de las verbenas.

También se organizaban los juegos ilícitos. Entre ellos se pueden mencionar: los conejitos o curieles, el gallo tapado, la ruleta, el monte, el bacará, la lotería, el pozo de la suerte, la bola loca, los dados, la charada y el botón chino, entre muchos otros.

Los niños también tenían actividades que podían ser bailes de disfraces, funciones de cine, representaciones de cuentos populares adaptados al teatro y escenificados en locales preparados el área de la verbena, así como una

participación en los juegos y las competencias que se organizaban en los parques de diversiones.

La música popular tenía un gran peso en las fiestas: danzones, sones, rumbas y puntos guajiros, los cuales eran interpretados por grupos típicos y orquestas de la localidad y en las sociedades, por conjuntos de reconocido prestigio.

Este tipo de festejo era promovido en Sancti Spíritus, fundamentalmente, por un acontecimiento religioso.

Obtuvo un reconocimiento social por el espacio donde se desarrollaba, pues el Apostolado era una institución religiosa de mucho prestigio.

Se promocionaban las actividades culturales, tales como el baile de salón de la Sociedad El Progreso que se realizaba para la fecha de la fundación, solo podían ir los blancos.

En los inicios de la celebración, se brindaba con agualoja, ponche de leche, vinos caseros, refrescos o jugos naturales y aguardiente de caña. Se sustituyeron, paulatinamente, por productos industriales, como los vinos españoles, cidras, cervezas y refrescos embotellados.

Entre los comestibles, siempre gozaron de popularidad el puerco asado o frito, el chilindrón de chivo, el arroz con pollo, la yuca con mojo, los tamales, sin olvidar los postres caseros, así como variadas chuchearías que hacían las delicias de los pequeños, como las rositas de maíz, el algodón de azúcar, las chicharritas o mariquitas de plátano, otros.

CONCLUSIONES

Se reconoce la fiesta popular como una de las manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencia de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana y forman parte de la cultura popular de un pueblo.

El diagnóstico arrojó como resultado, mediante el empleo de las técnicas e instrumentos de recogida de información, que existe muy poca información escrita como referente para este tipo de estudio. La Verbena es reconocida como fiesta popular entre las personas de edad más avanzada, o sea, entre aquellas que tuvieron la oportunidad de vivir o les ha llegado la información por transmisión oral de las generaciones anteriores. La asocian a las ferias actuales, en su diversidad, lo que permite considerar que esas fiestas de participación popular no han sido olvidadas, sino que perduran en la memoria histórica del pueblo, aunque no conserve el mismo nombre.

Estos festejos tuvieron un gran arraigo durante varias décadas en Cuba, al agrupar en ellas toda una serie de actividades realmente populares. A pesar de la discriminación racial que llevaba implícita como rasgo predominante de aquella época, desempeñaron un papel fundamental tanto en el entretenimiento de la población como en la solución de problemas comunales que les correspondían a los gobiernos de turno. Con esto no queda descartado que en numerosas ocasiones también las ganancias obtenidas en estas festividades pasaban a engrosar los fondos de los principales organizadores; en este caso, los propios comerciantes o los máximos representantes del pueblo donde se desarrollaba.

La Verbena como fiesta popular se caracteriza por la participación y la motivación popular, el reconocimiento social del espacio donde se desarrollaba, la realización de actividades de promoción cultural, de creación artística, la sistematicidad de la festividad como expresión de necesidad y de anhelos populares, la implicación de diferentes sectores populares, la realización de bailes típicos, todo lo cual evidencia que es un suceso culturales como manifestación de las relaciones sociales.

RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar los estudios sobre la cultura popular tradicional desde un enfoque participativo en el contexto de la comunidad que enriquezca la evidencia escrita de las diferentes tradiciones que en ella se gestan y se desarrollan.
- ✓ Contribuir al conocimiento y la divulgación de las festividades populares espirituanas, con énfasis en La Verbena, como exponente de la cultura popular tradicional y la identidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

Almazán del Olmo, S. (2004). *Cultura Cubana siglo XX*. La Habana: Editorial Félix Varela. Volumen II.

Almazán del Olmo, S. (2006). *Panorama de la Cultura Cubana. Antología*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Alvarado Ramos, Juan A. (1999). *Introducción a la cultura popular tradicional cubana*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello y Centro de Antropología.

Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Atlas Etnográfico de Cuba: Cultura Popular y tradicional. (1999). Investigaciones para la Cultura Cubana Juan Marinello. Centro de Antropología.

Basail Rodríguez, A. (2004). *Sociología de la Cultura*. La Habana: Editorial Félix Varela. Volumen I.

Barcia Zaqueira, María del C. (2000). La Emigración Española de 1880-1930: una emigración favorecida. El traslado Masivo de españoles a Cuba; en revista *Catauro* Año 2 del 2000.

Barnet, M. (1992). *Biografía de un Cimarrón*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Barreral Fernández, I. et al (1998). *Fiestas populares tradicionales cubanas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Batista Moreno. (1986). *Las parrandas de Camajuaní*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Bohannan, P. (2003). *Antropología. Selección de Lectura*. La Habana Cuba. Editorial Félix Varela.

Caro Baroja, B. (1967). *Fiestas Populares en el Folclor Español*. Madrid.

Castillo, L. *El espiral de la imaginación, fiestas tradicionales de Coyoacán.*, México: Coyoacán.

Cerezo, R. (1998). *Fiestas populares tradicionales cubanas*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Conferencia General de la UNESCO (octubre 2005). *Diversidad cultural*. Disponible en <http://www.lacult.org/home/indice.php> Consultado el 25 de febrero de 2010.

Colectivo de autores (2001). *Fiestas Populares y Tradicionales Cubanas*. La Habana: Editorial Fundación Fernando Ortiz: Colección Fuente Viva.

Couceiro Rodríguez, E. (2009). *Hacia una Antropología Urbana en Cuba*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Díaz Castillo, R. (1989). *Cultura popular y lucha de clases*. La Habana: Casa de las Américas.

Diccionario etimológico de la Lengua Española (2002).

Feliú Herrera, V. (2009). *Alegría y tradición*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Feliú Herrera, V. (2003). *Fiestas y tradiciones cubanas*. La Habana: Editorial linotipia Bolívar y Compañía Colombia.

García Canclini, N. (2005). *Estrategias de estudio y estrategias políticas*. (En proceso de edición por CIESAS, México).

García Canclini, N. (2010). «La puesta en escena de lo Popular», en *Mundo Urbano y Cultura Popular, Culturas Híbridas*. (En proceso de edición por CIESAS, México).

García Garofalo. (1986). *Leyendas y tradiciones*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Gómez Tabanera, M. (1960). *Fiestas Populares en el Folclor Español*. Instituto Español de Antropología Aplicada.

Guanche, J. (1999). *Cultura popular tradicional*. La Habana: Instituto de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello,

Guanche J. (2004). *¿El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible?*, en revista *Catauro*, No. 9.

Guanche, J. (2008). *La Cultura Popular Tradicional en Cuba: Experiencias Compartidas*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Guanche, J. (2007). "Reflexiones sobre la cultura popular tradicional", en *Del Caribe*, No. 48-49, Santiago de Cuba.

Guanche, J. (2010). *Cultura Popular Tradicional*. Disponible en: <http://art.supereva.it/archivocubano/inmaterial.htm/> Consultado el 10 de marzo de 2010.

Guénon, R. (2000). *Tradición Cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Guerra, R. (2005). *Teatralización del folclor y otros ensayos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Gurevich, P. (1989). "La cultura como fenómeno", en *El hombre y la cultura*. Moscú: Editorial de Agencia de Prensa Nóvosti.

Hart Dávalos, A. (2005). "La investigación de la cultura: problemas y tareas", en *Temas*. Estudios de la cultura, No. 3, La Habana: Editorial Imagen Contemporánea.

Hart Dávalos, A. (1995). *Política de la Revolución sobre las artes plásticas y la cultura en general*. La Habana.

Hearn, A. (2007). *Cultura, tradición y comunidad*. La Habana: Editorial Imagen Contemporánea.

Hernández, G. (1989). *Historia de la danza isleña de Taguasco*. (Folleto).

Hernández, Jorge Á. (2000). *La Parranda*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Hernández Sampieri, R. (2003). *Metodología de la investigación I*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Hoyos Sancho (1947). *La vida popular tradicional*. Madrid.

Hoyos Saíz. 1947. *Manual de Focklor: la vida popular tradicional*. Madrid.

Instituto Cubano del Libro (2004). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.

Linares Fleites, C. (2004). *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana: Instituto de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

López Ramos, B. (2004). *Entre Jobos y Tecas: apuntes y reflexiones sobre Identidad*. Inédito.

_____ (2005). Las Verbenas de Jobabo, San José. Conferencia en evento teórico sobre Verbenas.

_____ (2007). El culto de San José en Las Verbenas de Jobabo. Inédito.

_____ (2007). La Emigración Española en Jobabo, en Evento Nacional de Patrimonio Histórico Azucarero, Ciego de Ávila.

Macías Reyes, R. (2006). Acercamiento al concepto de Memoria Histórica. Conferencia en Evento Nacional de Historiadores de Ciudades, Las Tunas, septiembre 23.

Martínez, M. (2007). *Contribución al Folklore. Tradiciones, leyendas y anécdotas espirituanas*, en revista *Catauro*, No. 5.

Martín Barbero (1999). «Prácticas de la comunicación en la cultura popular».

Ortiz, F. 1987. "Fiestas Populares", en *Entre cubanos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ortiz Fernández, F. (1992). Estudios Etnosociológicos. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Ortiz, F. (2000). *Cultura y Desarrollo. Retos y estrategias*. La Habana: Programa Nacional. Impreso en Paleofraf Artes Gráficas.

Pérez de la Riva, J. (1983). *El Barracón y otros ensayos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa, retos e interrogantes*. Madrid: Editorial La Muralla.

Prieto Jiménez, A. (2007). Resolución 83 del Ministerio de Cultura.

Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Real academia Española. España*: Espasa Calpe.

Reguillo, R. (1999). Identidad Cultural, en revista *Signos*, No. 3. 1999. Villa Clara.

Rodríguez Gómez, G. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Rodríguez Valle, Juan E. (2008). «Las fiestas espirituanas de cantos y bailes», en revista *Signos*, No. 3. 2008. Villa Clara.

Santos Gracia, C. (1998). «Verbenas». La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Santos Gracia, C. (1998). Fiestas populares y tradicionales cubanas. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Torres-Cuevas, E. (2009). *Félix Varela: los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Touré, Ahmed S. (1973). "Mensaje a los intelectuales y artistas africanos", en revista *Casa de las Américas*, No. 58, enero-febrero de 1970. Cultura, sociedad y desarrollo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Urrutia Barroso, L. (2003). *Metodología, métodos y técnicas de investigación social*. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela. Volumen III.

Valdez, S. (1998). *Lengua nacional e identidad nacional del cubano*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Valdés, Lidia R. y Cruz Manduley Miqueli (1981). Panorámica de las fiestas tradicionales del Ariguanabo. Ponencia al Primer Simposio sobre la Cultura Popular Tradicional Cubana. Sancti Spíritus. Documento inédito.

Vera, A. (2000). *Pensamiento y tradiciones populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Verjés Martínez, O. (2000). *Cultura Popular Tradicional y Modernidad en Cuba*. Parentescos Religiosos en Santiago de Cuba, *Del Caribe* No. 32.

Vera, A. (2000). El patrimonio cultural vivo: protección de lo más valioso del legado humano, en

www.archivocubano.supereva.it/, <http://freeweb.supereva.com/archivocubano>

consultado el 18 de mayo de 2000.

ANEXO 1. Guía de entrevista a los testimoniantes directos y otros ciudadanos.

Objetivo: Obtener información acerca de la organización y el desarrollo de La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural del espirituano.

Nombre (s) y Apellidos: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Ocupación: _____

1. Expresé con tres palabras qué le recuerda el término La Verbena:

2. ¿Qué tipo de acontecimiento la promueve? Marque con una X.

_____ Religioso

_____ Económico

_____ Político.

3. ¿Considera usted que La Verbena obtuvo un reconocimiento social por el espacio donde se desarrollaba? Explique.

4. Mencione cuatro de las actividades que se realizaban durante el festejo.

5. ¿Con qué frecuencia se hacía la festividad?

6. ¿Considera usted que esta festividad era expresión de la necesidad y los anhelos de la población? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, argumente.

7. ¿Cuáles eran los sectores populares implicados?

8. ¿Usted recuerda si las personas sentían interés, alegría o rechazo por la llegada de esta festividad?.

9. Menciones alguna de las actividades culturales que se promocionaban.

10. ¿Usted considera que los participantes en la organización tenían carácter movilizador? Sí _____ No _____
En el caso de que la respuesta sea positiva, argumente.

11. ¿Usted recuerda si se hacían rituales? Sí _____ No _____
En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione a quién o a qué.

12. ¿Usted recuerda si se hacían bailes típicos? Sí _____ No _____
En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione cuáles.

13. ¿Se desarrollaban actividades de creación artística? Sí _____ No _____
En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione cuáles.

14. ¿Cuál era el instrumento de comunicación utilizado?

15. Considera usted que esta festividad era una manifestación de las relaciones sociales?. Sí _____ No _____ Por qué.

16 ¿Considera usted que en esta festividad se realizaban ceremonias propias del evento que promovía?. Sí _____ No_____ Por qué.

ANEXO 2. Guía de entrevista a los especialistas de la cultura de la localidad (tradiciones festivas).

Objetivo: Obtener información acerca de la organización y el desarrollo de La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural del espirituano.

Nombre (s) y Apellidos: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Ocupación: _____

1. Exprese con tres palabras qué le recuerda el término La Verbena:

2. ¿Qué tipo de acontecimiento la promueve? Marque con una X.

_____ Religioso

_____ Económico

_____ Político.

3. Precise en qué fecha se desarrollaba.

4. ¿Considera usted que La Verbena obtuvo un reconocimiento social por el espacio donde se desarrollaba? Explique.

5. Mencione cuatro de las actividades que se realizaban durante el festejo.

6. ¿Con que frecuencia se hacía la festividad?

7. ¿Considera usted que esta festividad era expresión de la necesidad y los anhelos de la población? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, argumente.

8. ¿Cuáles eran los sectores populares implicados?

9. ¿Usted recuerda si las personas sentían interés, alegría o rechazo por la llegada de esta festividad?.

10. Menciones alguna de las actividades culturales que se promocionaban.

11. ¿Usted considera que los participantes en la organización tenían carácter movilizador? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, argumente.

12. ¿Usted recuerda si se hacían rituales? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione a quién o a qué.

13. ¿Usted recuerda si se hacían bailes típicos? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione cuáles.

14. ¿Se desarrollaban actividades de creación artística? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione cuáles.

15. ¿Cuál era el instrumento de comunicación utilizado?

16. ¿Considera usted que esta festividad era una manifestación de las relaciones sociales? Sí _____ No _____ Por qué.

17. ¿Considera usted que en esta festividad se realizaban ceremonias propias del evento que promovía? Sí _____ No _____ Por qué.

ANEXO 3. Cuestionario para la población.

El Departamento de Estudios Socioculturales de la Facultad de Humanidades realiza una investigación sobre La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural del espirituano. A continuación le presentamos un cuestionario al que usted deberá responder de acuerdo con sus criterios. No tiene que escribir su nombre, solamente se necesita que sus respuestas sean con la mayor sinceridad posible sin dejar de responder ninguna pregunta. Gracias.

Sexo_____ Ocupación_____ Edad_____

1. ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo en el territorio?

2. ¿Conoce usted las tradiciones festivas de Sancti Spíritus?. Marque con una x:

Todas_____ Algunas_____ Ninguna_____

Mencione tres de las que conoce:

3. ¿Conoce usted cómo se originó La Verbena?. Sí_____ No_____

En el caso que su respuesta sea afirmativa, explique.

4. ¿Qué tipo de acontecimiento la promueve? Marque con una X.

_____ Religioso

_____ Económico

_____ Político.

5. Precise en qué fecha se desarrollaba.

6. ¿Considera usted que La Verbena obtuvo un reconocimiento social por el espacio donde se desarrollaba? Sí_____ No_____ Explique.

7. Mencione cuatro de las actividades que se realizaban durante el festejo.

8. ¿Considera usted que esta festividad era expresión de la necesidad y los anhelos de la población? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, argumente.

9. ¿Usted recuerda si las personas sentían interés, alegría o rechazo por la llegada de esta festividad?.

10. Menciones alguna de las actividades culturales que se promocionaban.

11. ¿Usted considera que los participantes en la organización tenían carácter movilizador? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, argumente.

13. ¿Usted recuerda si se hacían rituales? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione a quién o a qué.

14. ¿Usted recuerda si se hacían bailes típicos? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione cuáles.

15. ¿Se desarrollaban actividades de creación artística? Sí _____ No _____

En el caso de que la respuesta sea positiva, mencione cuáles.

ANEXO 4. GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS.

Objetivo: Constatar en los documentos la legalización escrita, la organización y la divulgación de La Verbena como festividad popular y exponente de la identidad cultural del espirituano.

Elementos a tomar en consideración.

- Ø Constancia escrita del inicio oficial de esta festividad.
- Ø Tipo de acontecimiento que la promueve.
- Ø Reconocimiento social del espacio donde se desarrolla.
- Ø Actividades que se realizan.
- Ø Sistemática de la festividad.
- Ø La festividad como expresión de necesidad y anhelos populares. Sectores populares implicados.
- Ø Motivación popular.
- Ø Promoción cultural.
- Ø Carácter movilizador de los participantes.
- Ø Rituales.
- Ø Bailes típicos.
- Ø Creaciones artísticas. Instrumento de comunicación utilizado.
- Ø Manifestación de las relaciones sociales.
- Ø Realización de ceremonias propias.
- Ø Manifestación de creencias.
- Ø Reconocimiento del entorno físico